Rojo y Negro

Anarcosindicalismo en Acción

CGT

Nº 351

Precio: 0,75 euros   diciembre 2020   www.rojoynegro.info / www.cgt.org.es

NO AL PACTO DE TOLEDO

CGT

@Licky MOLLY

MORATORIA A LOS CORTES DE SUMINISTROS BÁSICOS (LUZ, AGUA Y GAS) /Pág. 16

Pacto de Toledo, puerta abierta a la privatización de las pensiones /Pág. 3

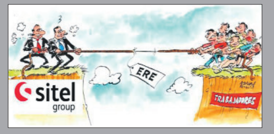
La LOMLOE, o el regreso al futuro de la LOE /Pág. 5



Qué miserable realidad: o te mata el covid-19... o te mata el hambre /Pág. 6



Sitel Ibérica ataca de nuevo y anuncia un ERE por causas económicas y un ERTE COVID-19 a nivel estatal /Pág. 11



Editorial

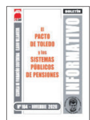


▲KALVELLIDO

PUBLICACIONES



RNtv
15 de diciembre: RNtv Debate 51. Okupación y Desahucios
22 de diciembre: RNtv Lucha



Boletín Informativo Nº 164
"El Pacto de Toledo y los Sistemas Públicos de Pensiones".
El Pacto de Toledo es el problema para el Sistema Público de Pensiones y la solución para el capital y los empresarios.



Libre Expresión nº 14
Publicación anarcosindicalista editada en formato de boletín por la Sección Sindical de CGT en SEAT Componentes.





Publicación Mensual Anarcosindicalista

COORDINACIÓN:

Paqui Arnau-SP Confederal

COLABORACIONES:

Pep Juárez, Urgenci, Campaña Moratoria Cortes de Suministros, Joan F. López Casasnovas, Cecilio Gordillo, Gonzalo Acosta, Coordinación Kongra Star, María Rodríguez Rodulfo, Antonio Orihuela, Miguel Gómez Laguna, Carlos de Urabá, Francisco Tomás Rodríguez Guerrero. Macarena Amores García. Rafael Cid. Desiderio Martín Corral. Jacinto Ceacero. Gentes de Baladre. José Manuel Muñoz Póliz. Irene de la Cuerda. Rosa Mª Becerro Encinas. Julio Fuentes González. José Aranda Escudero. José Manuel Fernández Mora. Antonio Pérez Collado. Jesús González. Jordi Alcàsser. Jabi A. Equipo de Relaciones Internacionales de la CGT. Charo Arroyo. Sandra Iriarte. Paula Ruiz Roa. Jorge Moas Arribi. José M Oterino. Comisión de Memoria Libertaria de CGT. Sindicatos y Secciones Sindicales de CGT.

FOTOGRAFÍAS:

David Fernández Moreno. Álvaro Minguito. Alejandro Romera. José Alfonso.

ILUSTRACIONES:

Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Azagra&Revuelta. Yaiza Corniel.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1. 28010 Madrid.

TELÉFONO: 914 470 572

CORREO-E (colaboraciones, opiniones, cartas, sugerencias): redaccionweb@cgt.org.es

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envios@rojoynegro.info

Las pensiones públicas suficientes para todos y todas, se pagan y punto

El Pacto de Toledo, desde sus orígenes en 1995, se ha utilizado como la herramienta política de golpeo contra el Sistema Público de Pensiones, para debilitarlo y presentarlo en "sociedad" como algo "insostenible", sin ninguna consideración ni respeto por el derecho esencial de todas las personas a percibir pensiones públicas suficientes y adecuadas.

Su lenguaje es meramente economicista e instrumental y sus leyes a lo largo de estos 25 años transcurridos, han "hecho entrar en razón" a dichos SS.PP. alargando la edad de jubilación hasta los 67 años, cuando el mercado de trabajo mantiene un paro estructural de jóvenes cercano al 40%. Aumentando el período de cálculo de la pensión hasta los 25 años, cuando nos encontramos con cotizaciones desde los años 90 del siglo pasado muy bajas debido a los salarios precarios. Penalizando las jubilaciones anticipadas de todo el mundo, sin frenar la sangría de las jubilaciones encubiertas de las grandes corporaciones que trasladan costes a la caja común. Manteniendo unas cuantías de pensiones mínimas que impiden tener una vida diga, cuando más del 55% de todas las pensiones se encuentran por debajo del SMI y, penalizando y ahondando la brecha de género con pensiones de viudedad miserables. Permitiendo la elusión fiscal de los salarios altos, lo cual detrae y expropia unos 7000 millones de euros al año al sistema público. Rebajando las cotizaciones empresariales a través de subvencionarles hasta el 50% de sus cuotas en ciertos contratos y tarifas planas, como si de una "feria" se tratara. Fomentando los sistemas privados de pensiones para mayor gloria de aseguradoras y banqueros... y siempre legislando sobre el gasto, hasta hacernos creer que las personas pensionistas somos "grandes consumidores de recursos públicos y unos insolidarios con las generaciones venideras".

Nuestros SS.PP. se han caracterizado, como un sistema no lucrativo, es decir de reparto: "prohibición terminante de actuar en el terreno de la Seguridad Social, obteniendo o buscando un lucro mercantil".

El artículo 41 de la CE: "Los poderes públicos mantendrán un régimen público de Seguridad Social para todos los ciudadanos (es decir universal), que garantice la asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres".

El sistema de reparto se define como el modelo en que en un período (un año, por ejemplo), las cotizaciones de quienes están en activo, sirven para pagar las pensiones o prestaciones de quienes se encuentran jubiladas o han generado derecho a alguna pensión.

Todo lo contrario del camino emprendido en 1995 por el Pacto de Toledo y sus posteriores leyes, que insisten de manera enfermiza en los sistemas de capitalización: las pensiones de las personas no activas se financian mediante el capital acumulado de sus propias aportaciones a lo largo de toda la vida activa (capacidad de generar ahorro privado), más los intereses o rendimientos de dicho capital.

El sistema público de reparto genera capacidad de redistribución de renta entre generaciones. Genera mecanismos de solidaridad en cuanto en tanto se establecen pensiones mínimas y prestaciones no contributivas. El funcionamiento de caja única introduce un factor esencial de redistribución de renta en el ámbito territorial y al ser un sistema contributivo, de imputación directa, es decir, se cotiza directamente sobre la renta que se genera (excepción de aquellos vectores de rentas que están por encima de las bases máximas), es el factor progresivo que distribuye la riqueza que socialmente se produce.

El actual responsable de la Seguridad Social, el ministro Escrivá, después del consenso -nuevamente- de todas las fuerzas políticas, ha explicado que una vez aprobados los PGE, el Gobierno (todo el Gobierno) quiere extender los sistemas de capitalización, por medio de aumentar la cobertura de los planes de pensiones colectivos a más de la mitad de la población ocupada, que serán complementarios a la pensión pública y añade..."de esta manera, las jubilaciones más allá de 2050 tengan verdaderamente un sistema complementario que cumpla sus funciones de ahorro a largo plazo"...

Llevamos un largo periodo de historia donde la universalización de la forma mercancía, de santificación de los mecanismos de mercado (ahorro privado gestionado por bancos y aseguradoras), tienen la intención -ni siquiera el trasfondo- de potenciar los fondos de pensiones de gestión privada.

El gran logro de estas políticas miserables es incrementar en las personas el temor al futuro (en gran medida, el terror a quedarse sin pensión o sin prestación suficiente), con la simple mención de problemas catastrofistas, los cuales parece que no obedecen a unas causas ni tuvieran responsables. Son como las plagas y las pandemias de la antigüedad y las actuales, ante lo cual se instala socialmente la inevitabilidad de unas determinadas actuaciones.

El mercado recibe la transferencia de fondos mil millonarios públicos (los PGE 2021 destinan 163000 millones de euros para gasto en pensiones) que actualmente se gestionan en las arcas públicas, como una "bendición del cielo" para gestionarlos privadamente.

La utilización de las palabras, los conceptos, el lenguaje de quien "domina" y es poderoso, de quien consensua "Pactos contra las personas", es un lenguaje económico político: su racionalidad económica es meramente instrumental: "quien contribuye, a través del ahorro, recibirá" y, además, se "recibirá proporcionalmente a lo contribuido". Nada tiene este lenguaje de conceptos de vida como la suficiencia, la universalidad, las necesidades sociales, la equidad y la justicia social.

La CGT, como miles y miles de personas, creemos en los DERECHOS: derecho a una Vida Digna para todos y todas. Ni tan siquiera hace falta ser "rebeldes con causa" para desmontar sus mentiras. El artículo 50 de la CE obliga al Ejecutivo a los poderes públicos (sea el que sea y en la época que sea) a garantizar, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica del ciudadano y ciudadana durante la tercera edad"...

LAS PENSIONES SUFICIENTES Y ADECUADAS hay que pagarlas y... punto. Esta pelea nos corresponde a todos y todas, los y las pensionistas de ahora y los de mañana.

Pacto de Toledo, puerta abierta a la privatización de las pensiones

El 27 de octubre de 2020, la Comisión del Pacto de Toledo anunciaba un acuerdo entre las principales fuerzas parlamentarias, con el visto bueno del poder empresarial y financiero, y los "agentes sociales". El jueves 19 de noviembre, el Pleno del Congreso respaldó mayoritariamente sus 21 "recomendaciones"

Pep Juárez
Afiliado a la CGT y miembro de la Plataforma Pensionista de Mallorca (Unidad COESPE)

La revuelta pensionista: la lucha paga

El Movimiento Pensionista eclosionó como respuesta a la carta insultante que recibieron las y los pensionistas en enero de 2018, por parte de Fátima Báñez y Mariano Rajoy, anunciando la subida del 0,25% de las pensiones. Y lo hizo fuera de la tutela de CC.OO. y UGT, que se habían desprestigiado firmando la "reforma" de las pensiones de 2011, de nefastas consecuencias.

La lucha pensionista se fortaleció en torno a una tabla reivindicativa unitaria: pensiones mínimas de 1084 euros, la eliminación de la brecha de género en las pensiones, la derogación de las dos "reformas" de pensiones de 2011 y 2013, el saneamiento de las cuentas de la Seguridad Social y el mantenimiento del poder adquisitivo de las pensiones (según el IPC real). Y un mensaje alto y claro: NO al Pacto de Toledo.

Parte de esos objetivos se fueron consiguiendo, como las subidas según el IPC en estos años, arrinconando en la práctica aquel 0,25%, o lograr poner en evidencia las mentiras en torno a las cuentas de la Seguridad Social, y el saqueo sistemático de sus recursos. El Movimiento Pensionista se extendía por todos los territorios del Estado, alcanzando su punto de movilización culminante el 16 de octubre del año pasado, ante el Congreso de los Diputados.

Así, en febrero del pasado año y por la fuerza de la gente en la calle, el Pacto de Toledo fracasó, a través de la oposición del grupo parlamentario de Unidas Podemos, hasta entonces aliado con la lucha pensionista. La conformación del nuevo Gobierno de coalición PSOE-UP, a partir de las elecciones de noviembre, hizo albergar esperanzas de consolidación de ese derecho social básico, pero...

El gobierno "de los nuestros"

El nuevo Gobierno de coalición PSOE-UP, formado a raíz de los resultados de las elecciones del 10 de noviembre de 2019, ya anunció desde principios del año 2020 que la cosa no iría por lo que querían las y los pensionistas.

Empezaron segregando las competencias en materia de pensiones del Ministerio de Trabajo, y se las encomendaron a un "especialista" como José Luis Escrivá, poniéndolo al frente del nuevo Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Era toda una declaración de intenciones: poner a un banquero a gestionar las pensiones públicas, es como meter la zorra en el gallinero.

Así, el Gobierno de Sánchez convocó de nuevo al Pacto de Toledo, y en febrero de 2020 puso al frente de este organismo a Magdalena Valerio. Evidentemente, algo importante se estaba cociendo, en materia de pensiones.

Parece que la privatización de las pensiones tiene el rango de "asunto de Estado". El año pasado y por "efecto dominó", el fracaso del PdT en febrero, determinó el fracaso de los PGE, y todo ello provocó la convocatoria de elecciones del mes de abril. En esa lógica, el actual Pacto de Toledo facilitará ahora la plasmación, en los futuros PGE, del proyecto privatizador.

Ese giro de 180º en la posición de UP, respecto al PdT, se fraguó en las negociaciones para la formación del Gobierno de coalición, siendo una de las condiciones para que pudieran sentarse en el Consejo de Ministros. Esto explicaría el silencio e, incluso, la actitud silenciosa o huidiza de sus dirigentes, en este asunto. Quizá los otrora asaltantes de cielos hayan visto mucho más práctico apuntarse al asalto de las pensiones.

La pandemia: diluvio sobre mojado

Además de cambiar nuestras vidas, y de manera radial, la pandemia también cambió las reglas de juego. Su terrible saldo de sufrimiento y de decenas de miles de muertes, se cebó con especial saña entre la gente mayor y pensionista. Hay que recordar que el 55% de las pensiones están por debajo del SMI, y la brecha de género en pensiones del 37%, además de las no contributivas, etc. Y lo hizo con especial saña, especialmente entre las personas atrapadas en la trampa mortal de unas residencias de mayores gestionadas mayoritariamente como negocio privado. A la hora de redactar estas líneas se reconocen oficialmente no menos de 24000 personas ancianas muertas en esos centros, en el conjunto del Estado, y la dimensión de esta tragedia y sus circunstancias es inimaginable.

El virus muestra a las claras que no es neutral, y que desde el primer momento muestra su cara más antisocial, jugando a favor de los poderosos, tanto en el orden político como económico. Como contrapunto y modo de ejemplo, las veintitrés personas más ricas de España aumentaron su patrimonio, durante los tres primeros meses de la pandemia, en 19200 millones de euros. Todo ello cuando la población, confinada por el estado de alarma, se empobrecía aún más, teniendo como horizonte el paro, ERE y ERTE, y la angustia y preocupación por el futuro amenazador.

Habemus Pacto

En ese contexto, el Pacto de Toledo resucitó. El 27 de octubre, la Comisión anunciaba un acuerdo entre las principales fuerzas parlamentarias, con el visto bueno del poder empresarial y financiero, y los "agentes sociales". El jueves 19 de noviembre, el Pleno del Congreso respaldó mayoritariamente las 21 "recomendaciones" del Pacto (sólo votaron en contra los dos diputados de la CUP), en su mayoría coincidentes con las que se intentaron implementar el año pasado sin éxito.

> ***La defensa de las pensiones públicas no es un asunto solamente de gente mayor, sino que sobre todo es una necesidad de las generaciones más jóvenes***

Con toda la intención, la "operación Pacto" se ha hecho coincidir con el anuncio del debate de los Presupuestos Generales del Estado, para esconder el asunto y que genere el menor alboroto posible entre el movimiento pensionista y la ciudadanía. Sin duda ambos proyectos están ligados, puesto que las recomendaciones del PdT se verán substanciadas, recibida ya la aprobación del Congreso, en los PGE. Y posiblemente, una vez aprobados los PGE vendrá otra reforma de las pensiones, la tercera en la última década.

Con el PdT, el ministro Escrivá consigue "meter el pie en la puerta" de las pensiones públicas (como dice Elorduy), para dar entrada a partir de ahora al negocio privado. Además, el mismo ministro propone el "macrofondo" constituido al margen y a costa del adelgazamiento de la Seguridad Social, como instrumento "para que todos los trabajadores puedan tener su complemento de pensión". Privado, por supuesto.

Como todo regalo envenenado, el nuevo pacto necesita tener un cierto envoltorio dulce, que esconda convenientemente el fin último de la operación. Así y entre otras "recomendaciones" de menor calado, se distinguen tres partes:

a) Parte "amable": Nos venden como "medidas positivas" lo que ya se ha ganado en la calle, fundamentalmente la subida de las pensiones según el IPC, pero sin garantías de futuro y sujeta a tantos condicionantes e "indicadores" como quiera el Gobierno de turno (recomendación nº 2). También se incluye un reconocimiento de la salud de las cuentas de la Seguridad Social, y la depuración de los gastos impropios, pero sin mencionar el retorno de las partidas sustraídas hasta la fecha, y con el riesgo de liquidación del patrimonio inmobiliario de la Seguridad Social (recomendación nº 1). Nadie nos regala nada, y menos el Pacto de Toledo.

b) Parte cínica: Nos dicen que vamos a "poder elegir" entre los 25 mejores años de cotización (recomendación nº 5) para calcular la pensión. Pero ocultan que, en realidad, prolongan el período de cálculo anterior a la reforma de 2011, que era de 15 años, a 25 años. ¿Por qué no elegir entre los mejores 15 años? Además, si no hay trabajo digno para la juventud, ¿quién va a poder contar con 25 años de cotización decente en el futuro?

c) Parte "amarga": Aquí viene el meollo del asunto, y la razón principal del Pacto de Toledo. La entrada del negocio privado en las pensiones públicas: los "sistemas complementarios" (recomendación nº 16). Los "planes de empresa", que se montarán en detrimento de las cotizaciones a la Seguridad Social, ahorro a los empresarios y beneficio a los gestores. CC.OO. y UGT, que ya forman parte, junto a la banca, de la gestión de fondos privados, firmarán en la negociación colectiva la constitución de esos "planes de empresa", con la perspectiva de lucrarse aún más con su gestión. A parte de esto, no es menos dañina la apuesta por retrasar la edad de jubilación, penalizando las fórmulas de jubilación anticipada. Ya en la reforma de 2011 los "agentes sociales" (patronales y la aludida burocracia sindical) pactaron retrasar de los 65 a los 67 años, a lo que el Movimiento Pensionista se ha opuesto de manera resuelta. Las nuevas medidas pretenden retrasar la jubilación incluso más allá de los 67 años, penalizando las jubilaciones anticipadas, abundando en el sinsentido que supone mantener a personas mayores trabajando, mientras la juventud está sumida en un mar de paro y precariedad.

Conclusiones

- El Movimiento Pensionista organizado está en contra del Pacto de Toledo, aunque de momento no pueda, a causa de la pandemia, trasladar a la calle masivamente la fuerza de esta oposición.
- Esa circunstancia no es inocua, porque les brinda un marco de impunidad a los poderes financieros y a sus agentes, políticos y sindicales.
- La aprobación de las medidas del PdT en los PGE abrirá la puerta a la "reforma Escrivá" de las pensiones, la tercera en una década. Una reforma privatizadora, como lo fue la ley 15/1997 para la sanidad pública, y marcará un antes y un después en la historia de ese derecho básico.
- En la estrategia del "pan para hoy, hambre para mañana", la parte supuestamente "amable" del PdT intenta no enfrentarse directamente con las y los actuales pensionistas, pero sienta las bases para que las generaciones futuras vean reducida su pensión a la mera subsistencia o a su desaparición, y sean víctimas del negocio financiero.

Por todo lo expuesto aquí, hay que decir alto y claro que la defensa de las pensiones públicas no es un asunto solamente de gente mayor, sino que sobre todo es una necesidad de las generaciones más jóvenes de gente trabajadora, que deben hacer suyas, en un verdadero PACTO INTERGENERACIONAL, las principales reivindicaciones del movimiento pensionista:

- Pensiones públicas y dignas, presentes y futuras, para todas y todos.
- Pensión mínima de 1084 euros, y acabar con la brecha de género en las pensiones.
- Subidas automáticas de las pensiones, según IPC real.
- Salario mínimo de 1200 euros.
- Derogación de las reformas de pensiones de 2011 y 2013, y de las reformas laborales de 2010 y 2012.
- Avanzar la edad de jubilación hacia los 60 años, para facilitar el trabajo a la juventud.
- Trabajo y pensiones dignos, para poner la vida en el centro. Reparto igualitario de la riqueza que generamos entre todas y todos.

NO AL PACTO DE TOLEDO
GOBIERNE QUIEN GOBIERNE,
LAS PENSIONES SE DEFIENDEN

Contra la militarización del Sáhara, ¡referéndum ya!

Desde la Confederación General del Trabajo nos sumamos a la denuncia internacional de la incursión del Ejército de Marruecos el pasado 13 de noviembre en la zona desmilitarizada del Guerguerart, en el sur del Sáhara Occidental, en la frontera con Mauritania



Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

El resultado de la presencia militar marroquí en la zona ha sido la expulsión de 50 civiles saharauis que habían bloqueado la carretera desde el pasado 21 de octubre en protesta por los continuos retrasos en la celebración del referéndum sobre autodeterminación acordado con la ONU en 1991.

A pesar de la ratificación de estos acuerdos en 2001 por parte de la ONU, mostrando su "pleno apoyo" a la "celebración de un referéndum libre, justo e imparcial sobre la libre determinación del pueblo Sáhara Occidental", la realidad del referéndum está bien lejos de llevarse a cabo.

Desde 2007, ninguna nueva resolución de la ONU sobre el Sáhara Occidental hace ya mención a la autonomía ni al referéndum. Tampoco se ha logrado que la Agencia por la Paz de la ONU haya evaluado las continuas violaciones de derechos humanos que comete Marruecos en el Sáhara Occidental (o en el propio Marruecos). Resulta bastante sospechoso que, de las 16 misiones de paz de la ONU, solo la del Sáhara Occidental, la Minurso, no tenga poderes para evaluar la falta de derechos humanos.

Otros Estados como el español, el resto de la U€ y el mundo continúan cerrando los ojos e ignorando los derechos fundamentales del Pueblo Saharaui desde hace más de tres décadas.

¡Fuera el ejército marroquí de las zonas desmilitarizadas!

¡Por un Sáhara Libre! ¡Referéndum ya!

> ***A pesar de la ratificación de los acuerdos por parte de la ONU, la realidad del referéndum está bien lejos de llevarse a cabo***

Por la inmediata liberación de Félix López Hernández

La Confederación General del Trabajo se une a la denuncia internacional contra la Organización Paramilitar ORCAO que mantiene secuestrado sin agua y comida y torturando al compañero de base de apoyo zapatista de la Comunidad de San Isidro, anexo de Moisés Gandhi

Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT



A pesar de las denuncias zapatistas y de organizaciones como CGT que como miembros de la Europa Zapatista y como Confederación hemos hecho durante este tiempo, las autoridades locales no solamente continúan sin investigar y parar las agresiones sino que culpan a las y los compañeros zapatistas de provocar a los paramilitares agresores, a pesar de que las únicas víctimas del saqueo e incendio de la Tienda Cooperativa en Cuxuljá y de los continuos disparos y amenazas son las bases de apoyo zapatistas. Resulta muy retorcido acusar a lxs acosados y tratar de justificar las intolerables agresiones, para justificar la inoperancia de los malos gobiernos en sus tres niveles.

Desde CGT señalamos y responsabilizamos de cuanto sucede a la alianza criminal entre los paramilitares de ORCAO y los gobiernos federal de López Obrador, estatal de Rutilio Escandón y los municipales oficiales de Ocosingo y Altamirano. Además, señalamos entre los secuestradores orcaístas a Andrés Santis López, Nicolás Santis López, Santiago Sánchez López y Oscar Santis López, gente de la Comunidad de San Antonio.

Exigimos la inmediata Libertad en vida del compañero Félix López Hernández, así como el cese de la violencia contra la Comunidad de San Isidro.

Verdad y justicia

Libertad para Félix López

POR LA JUNTA DE BUEN GOBIERNO

"NUEVO AMANECER EN RESISTENCIA Y REBELDÍA POR LA VIDA Y LA HUMANIDAD"

El momento ha llegado: ¡Libertad para Abdullah Öcalan!



Secretariado Permanente del Comité Confederal de la CGT

La lucha en el Kurdistán ha dado nuevas esperanzas a los movimientos sociales de todo el mundo. El movimiento kurdo basado en la democracia radical, la liberación de la mujer y la conciencia ecológica, han demostrado que hay otra forma de organización de los pueblos al margen de los Estados Nación y la dictadura del Capital. Prueba de ello es la Revolución de la región kurda de Rojava en 2012. La revolución de las mujeres y la autoadministración de la sociedad, se ha convertido ahora en una alternativa real para movimientos revolucionarios y de emancipación social a nivel internacional. Este movimiento kurdo es conocido como confederalismo democrático, del que es impulsor Abdullah Öcalan, líder del movimiento kurdo.

Abdullah Öcalan está encarcelado desde el 15 de febrero de 1999, tras una compleja maniobra internacional para apresarlo. Desde entonces sufre las graves consecuencias de un férreo régimen de aislamiento en la isla-prisión turca de Imrali, ante la pasividad internacional.

El Estado turco está sometiendo a Abdullah Öcalan a un régimen de aislamiento que vulnera los derechos humanos más elementales. Cada visita de sus abogados o familiares sólo es posible gracias a largas luchas sociales. Pero desde el 7 de agosto de 2019, este contacto ha sido nuevamente suprimido por el gobierno turco. La fiscalía ni siquiera responde a las solicitudes semanales de visitas. Así, toda posibilidad de negociación para una solución pacífica de los conflictos en el Kurdistán y el Medio Oriente es suprimida. A través de Imrali, el Estado turco no sólo se esfuerza por aislar a Öcalan como persona, sino también, y más aún, por atacar, aislar y suprimir los logros democráticos que han surgido de sus ideas.

> ***El Estado turco está sometiendo a Abdullah Öcalan a un régimen de aislamiento que vulnera los derechos humanos más elementales***

Abdullah Öcalan es el símbolo más importante de la lucha contra la represión de la libertad y la democracia en Turquía y uno de los más importantes en todo Oriente Medio. Su firme postura por la coexistencia pacífica y sus incesantes esfuerzos por la resolución del conflicto entre los kurdos y el Estado turco se han demostrado efectivos. Esto hace que su libertad sea cada vez más importante para todas las personas amantes de la paz.

Desde CGT nos sumamos a la campaña internacional para exigir la libertad de Abdullah Öcalan, bajo el lema "¡Acabemos con el aislamiento, el fascismo y la ocupación! - ¡Ha llegado el momento de la libertad!"

Es por ello que hacemos un llamamiento a participar en la convocatoria del Comité de Apoyo a Kurdistán en Madrid, junto con todas las organizaciones que lo formamos, para la concentración el próximo sábado 12 de diciembre a las 12:00 horas ante la sede de la Unión Europea en Madrid (Paseo de la Castellana 46), en el marco de las diversas acciones que se llevarán a cabo en el Día de Acción Global por la Liberación de Abdullah Öcalan con el objetivo de exigir su inmediata liberación.

El momento ha llegado: ¡Libertad para Abdullah Öcalan!

La LOMLOE, o el regreso al futuro de la LOE

▶Comunicado de la Federación de Enseñanza de CGT respecto al texto de la LOMLOE aprobado en el Congreso

Federación de Enseñanza de CGT



El pasado 19 de noviembre fue aprobada por la mínima en el Congreso la LOMLOE, la “nueva ley educativa” conocida ya como Ley Celaá. Ahora tendrá que pasar por el Senado y volver al Congreso para ser ratificada definitivamente y promulgada.

En rigor, no estamos ante una nueva ley que plantee una revisión integral del sistema educativo, sino, como bien se explica en la exposición de motivos, ante una modificación de la Ley Orgánica de Educación de 2006 (LOE), que, en lo esencial, vuelve a estar vigente con algunos retoques y actualizaciones tras el paréntesis de la LOMCE.

Contemplar cómo partidos y sectores ultraconservadores se echan las manos a la cabeza por algunos contenidos del texto es como vivir en el día de la marmota, porque son en muchos casos aspectos que estaban ya vigentes antes de la LOMCE, y no parece que este Estado se hubiera disuelto por no existir imposición de lengua vehicular; ni que las personas católicas se sintieran perseguidas por el hecho de que la Religión, de oferta obligatoria antes como ahora, no contara para la determinación de los expedientes académicos del alumnado. Mucho ruido mediático, pocas nueces en sustancia.

Debemos reconocer que, desde la primera valoración que desde la Federación de Enseñanza de CGT hicimos del nuevo Proyecto de Ley, algunas mejoras se han introducido en el proceso de enmiendas; pero incluso así la LOMLOE sigue quedándose corta, a nuestro entender, en la defensa a ultranza de la educación pública, laica y de calidad. Eso sí, en cualquier escala de valores mejora (lo cual no era difícil) la hasta ahora semivigente LOMCE.

En el lado positivo de balanza del nuevo texto podríamos situar los siguientes aspectos:

- La educación pública se considera eje vertebrador del sistema educativo, eliminando la “demanda social” que introdujo la LOMCE para tratar de justificar el mantenimiento y posible incremento de unidades en centros privados concertados.
- Los Ayuntamientos no podrán ceder suelo público de uso educativo para construir centros que no sean públicos.
- Se recupera la obligatoriedad de no segregar por sexos para los centros privados que soliciten conciertos educativos.
- Se plantea una distribución más equitativa del alumnado con necesidades educativas específicas entre centros públicos y concertados.
- Todos los centros, públicos y concertados, estarán obligados a aceptar un porcentaje de matrícula viva.
- En la adjudicación de plazas escolares primará la cercanía del domicilio y la renta familiar.
- Se expresa el compromiso de ir aumentando las plazas de oferta pública y gratuita en educación infantil.
- Se postula una reducción de ratios en entornos desfavorecidos.
- Se defienden los planes de coeducación y educación afectivo-sexual.
- Se abandona la imposición del castellano como lengua vehicular. Cabe recordar que con anterioridad a la LOMCE ninguna ley educativa contemplaba este aspecto.
- Se recupera la Filosofía como materia obligatoria en segundo de bachillerato.
- Se eliminan las reválidas y los itinerarios de la ESO.
- Se incorpora la intencionalidad de educar para la transición ecológica, la justicia social, sostenibilidad ambiental, social y económica.
- El Consejo Escolar recupera peso en la elección de la dirección, aprobación del proyecto educativo y de la programación general del centro.
- Hay un compromiso de incremento de los recursos para una educación inclusiva, y hacer posible al alumnado de educación especial su integración en la educación ordinaria en un plazo de 10 años.
- Se expresa un compromiso de que en dos años se incremente el presupuesto educativo hasta el 5% del PIB.

Pero pese a estas mejoras, el texto de la LOMLOE continúa lejos de lo que debería ser una ley educativa capaz de dar respuesta a las demandas y problemas de la educación pública, a las exigencias de calidad de la sociedad para el sistema educativo, y a las demandas que históricamente vienen planteando el profesorado, alumnado y familias para que la educación cumpla adecuadamente con su función de servicio público social.

Por lo que en el lado negativo de la balanza del texto podríamos colocar los siguientes aspectos:

- La LOMLOE sigue apostando por la doble red de centros. No se atreve a acabar con los conciertos educativos. Nuevamente dinero público para inversión educativa seguirá siendo traspasado a las patronales y empresas del sector privado. No se contempla la posibilidad de que los centros concertados puedan pasar a la red pública.
- La religión sigue siendo de oferta obligatoria. En CGT abogamos por la aconfesionalidad de los centros educativos mediante la eliminación de símbolos y actos religiosos, la educación en valores universales y la derogación de los acuerdos con el Vaticano. Se deja en el limbo la atención al alumnado que no cursa religión, lo cual, en manos de ciertas comunidades autónomas, puede ser como dejarlo en el purgatorio.
- Se siguen jerarquizando los centros, apostando por el neoliberalismo empresarial de la gestión educativa y la selección meritocrática de las direcciones.
- Siguen recortadas las competencias de Claustros, Consejos Escolares y AMPAs. En CGT apostamos por la implicación del conjunto de la comunidad educativa en sistemas de gestión alternativos (equipos de gestión escogidos por un Consejo Escolar paritario).

> **En el fondo, nos encontramos con una vuelta a la LOE de 2006, con ciertos retoques y actualizaciones que pueden quedar en mero maquillaje sin contenido**

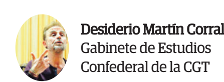
- La LOMLOE no plantea mejoras concretas en la defensa de la calidad del sistema educativo, ni mejoras sociales ni laborales del profesorado.
- Mantiene y retoma la apuesta por elaborar pruebas de diagnóstico en 4º de Primaria y 2º de ESO, que de manera solapada acabarán generando rankings de centros.
- Las enseñanzas artísticas siguen sin tener el reconocimiento necesario y siguen menospreciadas.
- Se recupera y no elimina la Selectividad.
- En cuanto a la FP, hace posible que el alumnado pueda compaginarla con la vida laboral, elimina requisitos de edad y permite el acceso desde la enseñanza de régimen especial, pero de cara al profesorado no deja claro qué pasará con las condiciones laborales del personal técnico. La LOMLOE no concreta equiparar los salarios del personal docente, como hemos reclamado desde CGT en incontables ocasiones.
- Hay un compromiso de incrementar el presupuesto educativo, pero un 5% del PIB no es suficiente. Actualmente todavía se invierten 1000 millones menos en educación que lo que se invertía en 2008. En CGT creemos necesaria una inversión mínima del 7% del PIB. Las infraestructuras de los centros públicos son deficitarias, los presupuestos de mantenimiento y funcionamiento reducidos, el mobiliario hace falta renovarlo, hay que construir nuevos centros, desmasificar las aulas, aumentar las becas, incrementar las plantillas de profesorado, personal de apoyo y PAS.
- La LOMLOE no plantea mejoras concretas en la defensa de la calidad del sistema educativo, ni mejoras en las condiciones sociales ni laborales del profesorado. La Ley sólo plantea generalidades que no garantizan la reducción de los índices de fracaso y abandono escolar.

En resumen, no podemos negar que, respecto a la LOMCE, la LOMLOE supone la eliminación de ciertos planteamientos ultraliberales y reaccionarios que amenazaban al sistema educativo público, pero en ningún caso se pueden echar las campanas al vuelo y considerar que se ha llegado a buen puerto.

En el fondo, nos encontramos con una vuelta a la LOE de 2006, con ciertos retoques y actualizaciones que, al hilo de los tiempos que corren, parecían inexcusables, pero que pueden quedar, como tantos otros aspectos de las leyes educativas que hemos conocido, en mero maquillaje sin contenido.

Estamos muy lejos de caminar hacia la educación pública a la que CGT aspira, y dado que esta “nueva ley educativa” es una ley vieja que en su momento criticamos -por más bótox que le pongan-, tendremos que desempolvar nuestros documentos de 2006 en los que denunciábamos el neoliberalismo de la LOE y su falta de compromiso con la educación pública. Eso sí, los adaptaremos y retocaremos levemente para que resulten de plena actualidad.

Qué miserable realidad: o te mata el covid-19... o te mata el hambre



Desiderio Martín Corral
Gabinete de Estudios
Confederal de la CGT

Los organismos internacionales creados por las grandes superpotencias para establecer un (des)orden mundial "ordenado, equilibrado, controlado y con fines de justicia social", como Naciones Unidas, Banco Mundial, FMI, OMS, y las distintas agencias especializadas en problemas concretos como el tema del hambre (programa mundial de alimentos de la ONU), solo son notarios de la realidad y encubren de manera "criminal" las causas que provocan el dolor, el sufrimiento y la injusticia social universal.

La ONU al igual que el Banco Mundial, en sus últimos informes acerca de las consecuencias de la pandemia, señala una situación trágica: desde el Brasil de Bolsonaro a los EE.UU. de Trump; de América del Sur y Central al Reino Unido; del Estado español a la India, Afganistán... cerca de 750 millones de personas están pasando hambre (1,90 dólares al día), representando casi al 10% de la población mundial y sumando 114 millones más que antes de la pandemia.

La Agencia del Programa Mundial de Alimentos de la ONU, estima que 265 millones de personas morirán de inanición. Y, además, la mitad de la población mundial (3200 millones de personas) que solamente percibe al día 5,50 dólares, retrocederá muy seriamente, hacia la pobreza extrema de prolongarse la pandemia y/o no recibir a tiempo la "vacuna" que les proteja.

En el Estado español, las colas del hambre, especialmente en las grandes macrociudades insostenibles (Madrid, Barcelona, Valencia, etc.), son miles y miles de personas que han perdido todo o casi todo, como consecuencia de sus trabajos precarios, sus trabajos "informales" -economía sumergida- y la ausencia de un estado de bienestar mínimamente "decente" y que la pandemia ha arrasado. Tanto las ONG, como el Banco de Alimentos, denuncian el aumento en más de dos millones de personas pobres o muy pobres y el incremento de población en caída libre y en riesgo de pobreza.

Los millones de personas golpeadas por la pandemia, tanto en el norte rico, como en el sur empobrecido, pertenecen en su inmensa mayoría a las clases obreras y especialmente a los segmentos de la misma que trabajaba en la economía irregular, informal o de sobrevivencia. Las kilométricas colas del

> **La crisis sanitaria que se originó con el covid-19, no la causó la pandemia sino el recorte y la subfinanciación clasista que los distintos gobiernos venían realizando desde la Ley 15/97, hasta las leyes austericidas del 2012 (Reforma Laboral incluida)**

hambre en los distintos estados de los EE.UU., son debidas a la ausencia de un estado de bienestar que les proteja ante las adversidades: enfermedad, desempleo, carencia de recursos. Sus miles y miles de muertes no obedecen sino a la ausencia de una Sanidad Pública y de calidad. La salud y la calidad de la misma solo existe para quien pueda pagarla. El hambre y las carencias materiales son causa, así mismo, de ese abandono de las mayorías sociales, en las fauces del mercado capitalista.

En nuestro Estado la crisis sanitaria que se originó con el covid-19, no la causó la pandemia sino el recorte y la subfinanciación clasista que los distintos gobiernos venían realizando desde la Ley 15/97[1], hasta las leyes austericidas del 2012 (Reforma Laboral incluida).

Solamente en muertes debidas al covid-19, con más del 50% de las mismas de ancianos y ancianas en residencias, en el periodo que abarca desde marzo a la segunda quincena de noviembre de este año, son de 88 por cada 100 000 habitantes, lo que nos sitúa en el segundo puesto más elevado de la Europa Occidental, solamente después de Bélgica que ascienden a 129.

El modelo sanitario que comenzó a fraguarse en el 97, es clasista y, en los últimos tiempos, hasta racista (no admisión de inmigrantes irregulares), pues gobiernos y empresarios traspasaron (expropiaron) enormes recursos públicos hacia la sanidad privada, entendiendo la salud como un negocio (al igual que la educación y el sistema de cuidados) y desprotegiendo a la población de manera "suicida y criminal" y abandonando desde la política y la economía el cumplimiento de su función pública: tomar las medidas protectoras necesarias con recursos, investigación, personas trabajadoras, reforzamiento y extensión de la red de atención primaria, hospitales, etc., para proteger la salud y la vida de las personas.

No podemos resignarnos o simplemente lamentar la naturalización del sufrimiento, la explotación, el dolor, las muertes, pues nos está llevando a la percepción de la inevitabilidad de estos acontecimientos trágicos.

Y la racionalidad económica, el capitalismo, vuelve a ganar por partida doble: primero se exime de sus responsabilidades (todas) en las causas que causan esta tragedia -y las otras- y en segundo lugar, se encuentra con el camino allanado para continuar con el crecimiento económico y recuperar la economía del desastre, sin impedimentos (conflictos) serios por parte de los desposeídos y expulsados a los márgenes de la vida, cuando no directamente a la muerte.

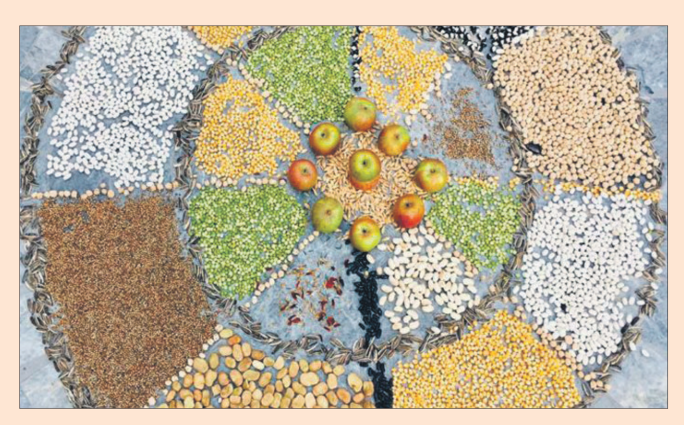
Tenemos que hacer algo más que sobrevivir (que no es poco) y pensar en ese mañana que es hoy, desde bases comunitarias, colectivas y solidarias.

NOTAS

[1] Esta ley es el origen de la mercantilización y privatización de lo público, a través de la apertura que hace a favor de lo público-privado, por medio de distintos mecanismos: concesiones administrativas, conciertos, etc. Modelo que se replica en los otros bienes comunes: educación, cuidados, infraestructuras.

GENTES DE BALADRE

La agricultura sostenida por la Comunidad es una alternativa segura y resiliente en tiempos de covid-19



Urgenci

La campaña internacional en la que todas estamos involucradas para reducir nuestras trágicas pérdidas con el covid-19 es solo un ensayo de la gran campaña que está por venir para preservar y construir sistemas alimentarios locales sostenibles que conecten productoras y consumidoras y provea de alimentos sanos y nutritivos a todas las personas.

Estamos aprendiendo mucho sobre la debilidad y las brechas del sistema alimentario globalizado. Las comunidades están descubriendo que no pueden confiar solo en la comida que requiere ser transportada a través de distintas fronteras o incluso de la que viene de regiones distantes dentro del mismo país. Tampoco las producciones a gran escala pueden confiar en contar con trabajo migrante como lo hicieron en el pasado. En algunos países los alimentos están empezando a pudrirse en los campos. Muchos mercados locales han sido cerrados. Los suministros de productos "críticos" están desapareciendo rápidamente de los supermercados. En países como India, donde el campesinado está confinado al igual que el resto de la población, empresas intermediarias están comprando productos a bajo precio a las producciones campesinas y se venden a altos precios para quien pueda pagarlos.

La Agricultura Sostenida por la Comunidad, en cambio, está respondiendo y está encarando la crisis de mejor forma. Isa Álvarez, activista del Euskal Herria y vicepresidenta de Urgenci, describe la situación allí: "La recomendación del gobierno ha sido cerrar los mercados al aire libre pero muchas redes de ASC y grupos de consumo están trabajando más que nunca. El mayor problema es que por las restricciones de movilidad solamente las productoras pueden hacer los repartos y en muchos casos lo hacen casa por casa".

Estamos al borde de una crisis global, no por la ausencia de alimentos disponibles, sino porque las cosechas no pueden ser recogidas o transportadas a las consumidoras a través del sistema de largas cadenas alimentarias. El futuro pasa por construir canales cortos fuertes que permitan una soberanía alimentaria local. Como comenta Bregje Hamelynck, productora de Holanda, cuanto más cercano es el origen y más fuerte la relación entre la producción y el resto de la ciudadanía, más seguro es el suministro de alimentos.

Estamos viendo también un rápido incremento en los precios de los alimentos, haciendo muy complicado para las familias más vulnerables conseguir alimentos básicos. A diferencia de 2008, cuando la crisis alimentaria se produjo por falta de alimento, no hay falta de alimento, solo una diferencia crítica en el suministro y la demanda en el sistema agroindustrial.

Por el contrario, las producciones locales de ASC se están adaptando rápido para proveer a sus comunidades de forma segura. Ruby van der Wekken, de la red de CSA Finlandesa, comparte que "los grupos de ASC no son solamente la forma más segura de conseguir alimentos durante esta crisis, son también parte de la solución para un futuro saludable".

Las granjas pueden y vender directamente al público. Los repartos al aire libre de los grupos de ASC de productos ya preencargados y prepagados son una de las formas más seguras de acceso a alimentos, ¡más seguras que los supermercados cerrados! Hay también diferentes nuevas y creativas plataformas locales que buscan conectar a productoras y consumidoras a nivel local. "En China, en el pico de la crisis del covid en enero, la demanda se incrementó un 300%", nos cuenta Shi Yan, la pionera de los grupos de ASC en China y copresidenta de URGENCI. "Nuestras productoras tuvieron mucha presión para satisfacer la demanda".

Muchas nuevas fórmulas son extensiones de las que existen desde fórmulas éticas y agroecológicas, como los grupos de ASC o las cooperativas locales, otras son más oportunistas y doblan el precio de las cestas que se consiguen en los grupos de ASC. Estos precios altos excluyen el acceso a las personas con menos recursos y esto viola uno de los valores centrales de la Agricultura Sostenida por la Comunidad, la economía solidaria, y también la accesibilidad que también asegure un modo de vida decente para las productoras.

En la pandemia actual, la distribución semanal en los grupos de Agricultura Sostenida por la Comunidad se ha mantenido, gracias a la forma sana en la que se trabaja, y a la gran y responsable reacción tanto de productoras como de consumidoras para asegurar que todo se hace según las nuevas y rigurosas regulaciones de seguridad. Los grupos de ASC están preparados en algún modo para esto. Sus fórmulas reducen el contacto humano con los alimentos y entre las personas respecto a la gran cadena. No hay necesidad de estar quieto en una fila y hacer un "check-out" como en un supermercado. Cada grupo se organiza y no hay nunca grandes números de personas presentes a la vez. No hay transacciones de dinero, todo se paga por adelantado o de forma online. Este es un aspecto importante porque el dinero es un vector importante de transmisión. La distribución es corta e inmediata. Esto reduce interacciones y contaminación potencial. La distancia social correcta se cumple y las recomendaciones sanitarias necesarias son observadas sistemáticamente. También hay muchas nuevas iniciativas para poner en marcha más grupos de CSA para poder tener más capacidad de suministros.

En algunos casos, las redes nacionales y regionales de ASC, involucradas en la red internacional URGENCI, han trabajado de forma estrecha con las autoridades locales. Según Gaelle Bigler, presidenta de la Red Suiza de CSA, "los miembros de los grupos de ASC han tenido que cambiar sus prácticas, cambiando su papel de mera consumidora y conviertiéndose en voluntarias. Es muy complicado, pero también a la vez muy ilusionante porque todo el mundo parece que se da cuenta de que jugamos un papel importante en proveer de alimentos a la población". Con el cierre de fronteras, los productores grandes de vegetales han tenido problemas de desempleo porque siempre son empleos temporales, con personas extranjeras, trabajadores a los que se paga muy poco y nosotras, como grupos de CSA, no trabajamos así. Como coordinadora de la red, me han contactado de administraciones públicas para recopilar todos los canales cortos posibles, y todos ellos ¡nos conocen y nos agradecen nuestro trabajo!

Un aspecto crítico y todavía poco considerado de esta pandemia es la salud social y mental. En tiempos de colapso generalizado, las personas se aíslan cada vez más, asimismo habrá efectos en ese aspecto vinculados a la crisis socioeconómica que resulte de esta pandemia. Según Fátima Zohra en Algeria, "los grupos de ASC permiten a las personas conectar entre ellas, y romper las barreras sociales y servir a una causa que va más allá de ellas. Los grupos de ASC, desde su visión de construcción de salud multidimensional es el futuro para el bienestar para las comunidades".

En este momento aterrador cuando necesitamos construir solidaridad, pero tenemos que permanecer separadas, la Agricultura Sostenida por la Comunidad juega un papel crítico en alimentar a las comunidades locales de forma segura. Y si miramos hacia la crisis climática, las producciones a pequeña escala con prácticas agroecológicas nos dan la mejor solución al hambre y la malnutrición además de reducir las emisiones de Co_2 a la atmósfera, construyendo de forma saludable suelos más productivos para alimentarnos a todas.

Debemos tener una visión a largo plazo de la crisis. ¿Qué pasará cuando la pandemia esté bajo control? ¿Cómo afectará a las grandes cadenas y a los sistemas alimentarios alternativos? ¿Será este el momento en que la conciencia pública alcance un nuevo nivel y permita a la agricultura campesina y la agricultura familiar convertirse en el pilar de nuestros sistemas alimentarios? Todas nosotras sabemos que la relocalización de nuestros sistemas alimentarios y otras formas de producción pueden jugar un papel clave en asegurar que la economía solidaria y la soberanía alimentaria, dos patas fundamentales en la lucha esencial por la supervivencia, sean reconocidas y normalizadas en todo el mundo.

Los grupos de ASC en todo el mundo están también yendo más allá de sus formas tradicionales y ayudando a las productoras a crear nuevas plataformas para poder comercializar sus producciones online. Nuestro papel es contribuir a un enfoque basado en los derechos humanos que preserva el modo de vida de las productoras y asegura a las consumidoras un acceso a la alimentación local, sana y nutritiva. Este es el camino más efectivo en el que podemos contrastar las medidas represivas que se están dando de forma creciente en favor de la industria agroalimentaria y que están presionando diferentes procesos legislativos desde las Naciones Unidas hasta la Unión Europea. Nuestro papel es llamar a un mayor apoyo para las redes de Agricultura Sostenida por la Comunidad en estos tiempos de crisis, y asegurar que ellas pueden satisfacer la enorme demanda de alimentos sanos, nutritivos y resilentes. Es nuestra responsabilidad continuar trabajando con nuestras aliadas de otros movimientos sociales para asegurar que nuestros sistemas alimentarios no nos fallan. Es nuestro papel promover la agroecología y la soberanía alimentaria en la forma de conseguir un sistema alimentario construido por las personas y para las personas.

Lo que Weber debe a Bakunin



Rafael Cid

Somos enanos a hombros de gigantes
(Juan de Salisbury)

Como primera providencia, parece obligado ofrecer una explicación sobre el posiblemente chocante encabezamiento de este texto. No tanto por lo obvio de la frase, que anticipa una presunta relación de ascendencia intelectual del revolucionario ruso sobre el padre de la sociología comprensiva. Eso será lo que habrá que explorar en determinados aspectos y temas concretos a lo largo del artículo. Me refiero más bien a los motivos que han llevado a emparentar a dos personalidades con trayectorias tan diferentes y, en teoría, tan enfrentadas en el terreno de las ideas. Resultando cierto, por lo demás, que apenas existe un pensamiento original que carezca de antecedentes. Ese sinequismo (en la terminología del filósofo Charles. S. Pierce; el helenista Jacob Burkhardt lo denomina sinoiquismo y Weber emplea la grafía synoikismo), o principio de continuidad que preside toda la realidad, influjo del que solo los auténticos genios, en cuanto creadores ex novo, pueden zafarse. Aquel «nuestra herencia no proviene de ningún testamento» de René Char.

Pero no es el caso. Aquí, semejante especulación trae causa de un acto impropio, no intencionado. El que propició los meses de confinamiento obligatorio durante la primera etapa de la pandemia. Tiempo dado a la lectura y la reflexión. Por un lado a bucear en las *Obras Completas* de Bakunin, en concreto los cinco tomos que en 1982 sacó aquí ediciones La Piqueta, que están lejos de reflejar toda su producción. Siempre he tenido la impresión que a muchos de los que nos reclamamos de la estela libertaria nos pasa como esos cervantistas de pro que de *El Quijote* solo conocen los pasajes más socorridos. Simultáneamente abordé el estudio de *Economía y sociedad*, la obra más emblemática de Weber, en la versión aportada por la segunda edición publicada en 1964 por el Fondo Cultura Económica, un «tocho» de 1245 páginas. Dos experiencias que descubrieron trazas de complicidad respecto a la visión que sobre las fuentes y el ejercicio del poder tenían ambos pensadores.

Ciertamente no tengo la menor evidencia de que Max Weber (1864-1920) estuviera al tanto de los trabajos de Mijail Bakunin (1814-1876), medio siglo mayor que el sociólogo alemán. Pero sí la sospecha, después de comparar lo que uno y otro dejaron dicho sobre conceptos cruciales en la dinámica social, en tantos puntos coincidentes. El único asidero para especular a contracorriente es la presencia de Weber junto a otros artistas, escritores y librepensadores en la Cooperativa Vegetariana Monte Verita. Una comuna contracultural situada en la mutualidad suiza de Ascona, del distrito de Locarno, ciudad donde Bakunin residió largas temporadas a lo largo de su agitada y nómada existencia. La colonia era frecuentada por el psicoanalista anarquista Otto Gross, amigo de Weber y pionero de la izquierda freudiana, aparte de seguidor de las tesis de Max Stirner y Piotr Kropotkin. Algunos autores, como Guillermo Rendueles recientemente, sitúan también a Bakunin en la colonia, pero parece improbable dado que en 1900, cuando Henry Oedenkoven compró los terrenos donde se instalaría la comunidad, el coloso ruso hacía veinticuatro años que había desaparecido.

Así que nos remitiremos a los hechos constatados en sus respectivos textos. Y lo haremos sobre la base del criterio expuesto en torno a temas como el Estado, la dominación, la violencia, la utopía y la burocracia. Veamos.

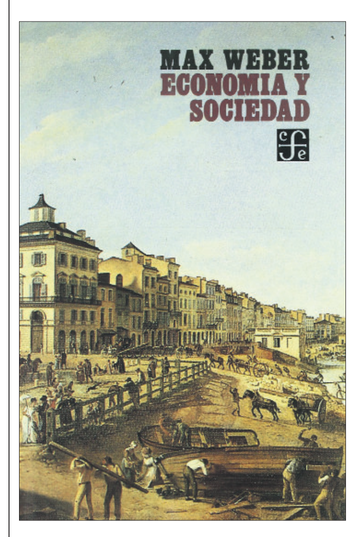
Sostiene Weber en lo que ya es una definición canónica del concepto Estado contraponiéndolo al de Anarquía: «[...] sociológicamente el Estado moderno solo puede definirse en última instancia a partir de un medio específico que, lo mismo que a toda asociación política, le es propio, a saber: el de la coacción física [...] Si solo subsistieran construcciones sociales que ignoraran la coacción como medio, el concepto de Estado hubiera desaparecido; entonces se hubiera producido lo que se designaría, con este sentido particular del vocablo, como "anarquía" [...] el Estado es aquella comunidad humana que en el interior de un determinado territorio -el concepto de "territorio" es esencial a la definición- reclama para sí (con éxito) el monopolio de la coacción física legítima [...] Este se considera, pues, como la fuente única del "derecho" de coacción [...] El Estado, lo mismo que las demás asociaciones políticas que lo han precedido, es una relación de dominio de hombres sobre hombres basada en el medio de la coacción legítima (es decir: considerada legítima) [...] El desarrollo de éste se inicia por doquiera a partir del momento en que se empieza a expropiar por parte del príncipe a aquellos portadores de poder administrativo que figuran a su lado» (*Economía y sociedad*. Año 1921-1922. Págs. 1056-1057).

Por su parte, en lo que, en la perspectiva histórica podría considerarse una precuela de lo dicho a posteriori por Weber, Bakunin había afirmado: «Saben muy bien que ningún Estado histórico ha tenido jamás un contrato por base y que todos han sido fundados por la violencia, por la conquista. Pero esa ficción del contrato libre, base del Estado, le es necesaria y se la conceden sin más ceremonias» (Tomo 4. *Dios y el Estado*. Año 1882. Pág. 147). «El Estado no es la sociedad, es una de sus formas históricas, tan brutal como abstracta. Ha nacido históricamente en todos los países del matrimonio de la violencia, de la rapiña, del saqueo, en una palabra de la guerra y de la conquista, con los dioses creados sucesivamente por la fantasía teológica de las naciones» (Ídem. Pág. 159). «La violencia de Estado, el Estado simplemente, porque Estado significa precisamente violencia, la dominación por la violencia, enmascarada, sí es posible y, si es preciso, franca y descarada» (Tomo 5. *Estatismo y anarquía*. Año 1873. Págs. 79-80). «[...] la sumisión, esa virtud fundamental del Estado» (Ídem. Pág. 84).

Hasta aquí el trenzado Estado, dominación y violencia con que ambos caracterizan a la institución política por excelencia. Pero donde las posturas se acercan hasta casi confundirse es a la hora de referirse a la «utopía». Por orden de aparición cronológica. Mantiene Bakunin: «Es al buscar lo imposible como el hombre ha realizado siempre y reconocido lo posible, y los que están prudentemente limitados a lo que les parece posible no han avanzado nunca un solo paso. Por lo demás, en presencia de la inmensa carrera recorrida por el espíritu humano durante los tres mil años, poco más o menos conocidos por la Historia, ¿quién se atreverá a decir lo que dentro de tres, cinco, diez mil otros años será posible e imposible?» (Tomo 3. *Consideraciones filosóficas sobre el fantasma divino, sobre el mundo real y sobre el hombre*. Año 1870. Pág. 250). Y décadas después Weber casi reproduce: «Es completamente cierto, y así lo prueba la Historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez. [...] Solo quien está seguro de no quebrarse cuando, desde su punto de vista, el mundo se muestra demasiado estúpido o demasiado abyecto para lo que él le ofrece; solo quien frente a todo esto es capaz de responder



▲ Max Weber





con un "sin embargo"; solo un hombre de esta forma construido tiene "vocación" para la política» (*El político y el científico*. Año 1919. Págs. 178-179).

El optimismo del último Weber, aupando confianza en las capacidades de las personas para superar las adversidades y avanzar en el progreso civilizatorio, contrasta con el pesimismo que esbozaba quince años atrás con la expresión «jaula de hierro». La acuñó en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo* para significar la opresión inherente al desencantamiento del mundo real, dominado por la racionalización, la burocratización, la deshumanización y la hegemonía del mercado: «En la sociedad capitalista, la vivencia del agobio temporal, de exigencia a movilizar todas las energías a favor del trabajo, junto a la postergación de las satisfacciones inmediatas, ahogadas por el deber profesional, generan esa sensación de "reptar en una jaula de hierro"». El resultado, siguiendo a Weber, es «una noche polar de oscuridad helada», en la que el creciente disciplinamiento de la vida humana atrapa a los individuos dentro de un



A lo largo de este artículo se explican los motivos que han llevado a emparentar a dos personalidades con trayectorias tan diferentes y, en teoría, tan enfrentadas en el terreno de las ideas

Estado de control basado en reglas. A destacar que los calificativos «gélidos» aplicados para diseccionar la nueva normalidad casan con la metáfora a la que recurrió Nietzsche a través de su *alter ego* Zaratustra para identificar al Estado: «el monstruo más frío de todos los monstruos fríos».

En este terreno nuevamente se observan paralelismos asintomáticos en la pareja. Admite Weber: «[...] El desarrollo de éste se inicia por doquiera a partir del momento en que se empieza a expropiar por parte del príncipe a aquellos a aquellos portadores de poder administrativo que figuran a su lado [...] El proceso conjunto forma un paralelo completo con el desarrollo de la empresa capitalista, con su expropiación paulatina de los productores independientes [...] En el Estado moderno, el verdadero dominio, que no consiste ni en los discursos parlamentarios ni en las proclamas de monarcas sino en el manejo diario de la administración, se encuentra necesariamente en manos de la burocracia [...] Desde el punto de vista de la sociología, el Estado moderno es una "empresa" con el mismo título que una fábrica: en esto consiste precisamente su rasgo histórico específico [...] "Socialización" creciente significa hoy, inexorablemente, burocratización creciente» (*Economía y sociedad*. Págs. 1059-1060-1061).

Exponía antes Bakunin con parecidos registros: «[...] Cuanto más vasto es el Estado, más complejo es su organismo y más lejos está del pueblo; por esa razón sus intereses se vuelven cada vez más adversos a los intereses de las masas del pueblo y su Estado pesa crecientemente sobre ellos como un yugo opresor; toda intervención en él por parte del pueblo, se hace cada día más imposible; la administración del Estado se aleja progresivamente de la administración por el pueblo» (Tomo 5. *Estatismo y anarquía*. Año 1873. Pág. 114). «[...] El pueblo no es sabio, por tanto será enteramente eximido de las preocupaciones gubernamentales y será globalmente incluido en el rebaño administrado. ¡Hermosa liberación!» (Ídem. Pág. 259).

En el centenario de fallecimiento de Max Weber, el año de la última pandemia.

GREGARIO & GREGARIA...OKUPAS & PREKARIAS...

¡MADRIZ ES LIBERTAZ! ¡NOSOTROS SOMOS LA LIBERTAZ! ¡VIVA LA LIBERTAZ!
BURP...
BBRRRUUAARG
¿POR QUÉ... ME HACES... ESTO?
¡UY! PERDONA, GREG...NO ME HE DADO CUENTA DE QUE ESTABA LA TIPA ESA...
LO SIENTO, TÍA...PERO ES QUE, NO PUEDO VER A SEMEJANTE ENGENDRO HABLANDO DE LIBERTAD...NO LO PUEDO SOPORTAR, SE ME REVUELVEN LAS ENTRAÑAS
YA...LA VERDAD ES QUE, RESULTA DE LO MÁS REPUGNANTE QUE ESTA GENTUZA HABLE DE LIBERTADES
¡LIBERTAD!
ESTOS PERROS, ESTÁN UTILIZANDO EL TÉRMINO "LIBERTAD" PARA SUS INTERESES RETRÓGRADOS Y EGOÍSTAS...FALSEAN PERVERSAMENTE UNA PALABRA TAN BONITA...
M.G.X
BBRRRUUARG
¡QUITA DE MI VISTA A ESE GORILA!...QUE ASCO...REDIÓS...
BUENO...RELAJÉMONOS UN POCO Y HABLEMOS DE OTRAS COSAS...
SÍ, PORQUE SI NO...ESTO VA A SER UN FESTIVAL DE VÓMITOS...CON EL ASCAZO QUE LES TENGO A TOD@S
PUES...ESO NOS DEMUESTRA QUE, SOMOS ANTI-TODO
COMO DIJO ESKORBUTO EN SU DÍA...
Manolito Rastamán...2020

SECTOR MAR Y PUERTOS

El colectivo de amarradores del puerto de Barcelona llega a un acuerdo y desconvoca la huelga del 19 de noviembre

▶Los trabajadores exigían el cumplimiento de la ley en cuanto a la dotación de medios humanos y materiales que garanticen la seguridad de las plantillas



CGT-Mar y Puertos

Desde el Sector de Mar y Puertos de la CGT se ha emitido un comunicado para anunciar la desconvocatoria de la huelga prevista para el próximo 19 de noviembre en el puerto de Barcelona, tras haberse alcanzado un acuerdo beneficioso para el colectivo de amarradores.

Este acuerdo recoge la mayoría de las reivindicaciones de las plantillas, que se centraban principalmente en la seguridad de los trabajadores. Además, explican desde CGT, las personas trabajadoras se centrarán en realizar los trabajos concretos para las que fueron contratadas y no atenderán diferentes actividades como pretendían desde la patronal. El número de personas trabajadoras se vinculará a la realidad del tráfico marítimo que este puerto soporta y que en estos momentos, debido a la pandemia de covid-19, se ha reducido considerablemente. Al respecto, desde CGT creen que la actividad del mismo se irá recuperando poco a poco en los próximos meses.

Por otro lado, para los anarcosindicalistas es muy importante el acuerdo logrado en relación a la inversión en material que han exigido. La falta de efectivos materiales incumplía la ley y no garantizaba la seguridad ni la integridad física de los trabajadores.

La CGT ha mostrado de primeras su satisfacción con este acuerdo pero aclara que no bajará la guardia, y que pese haberse arrancado este acuerdo la vigilancia por parte de esta organización sindical será constante para hacerlo efectivo.

La plantilla se centrará en realizar los trabajos concretos para los que fue contratada y no atenderá diferentes actividades como pretendían desde la patronal

HOSTELERÍA Y COMERCIO

CGT Salamanca con la clase trabajadora de la hostelería

▶Nos han dicho, desde los poderes políticos, que en esta pandemia no se va a dejar a nadie atrás, también que esta pandemia es una oportunidad para aprender

CGT-Salamanca

Está claro que tras casi nueve meses de pandemia la realidad es desoladora, no solo se ha dejado a mucha gente atrás, lo peor es que es la misma gente que ya estaba en las condiciones más precarias, entre ellas las personas que trabajan en el sector de la hostelería.

Sí, se decretó la ayuda de los ERTE, pero tras la larga tortura burocrática que supuso y supone llegar a ellos nos encontramos con una limosna, limosna que es la consecuencia de firmar contratos a tiempo parcial y realizar jornadas extenuantes, hacer horas extras que no figuran en ningún lugar, en definitiva, mirar el aquí y el ahora a que nos obliga cubrir las necesidades esenciales de la vida, nos ha ocultado algo imprescindible, que el futuro es una consecuencia directa del presente y que cuanto mejor sea este, más prometedor será aquel.

Esta es la lección que debemos aprender, por ello, no podemos volver a caer en lo mismo o peor, en cobrar en B por el bien de una empresa, que si bien es cierto que ahora está en horas muy bajas y que, en muchos casos, también necesite de una ayuda directa, esta debe de venir del Gobierno pero nunca de una degradación, aún mayor, de las condiciones laborales de su personal.

Consideramos vital que las ayudas a las trabajadoras y trabajadores de la hostelería lleguen, la propia Inspección de Trabajo tiene una estimación muy acertada, a todos los niveles administrativos, de las horas extra, dobles turnos, y horas fuera de alta realizadas en el sector. Cabe destacar que el sector hostelero es el que más infracciones ha cometido recogidas en actas de la Inspección de Trabajo, a nivel nacional, según el informe anual publicado por la propia Inspección correspondiente al año 2018.



En base a ello se han de aprobar las ayudas, los ERTE y demás apoyos a las trabajadoras de la hostelería. Por lo que respecta a las empresas hosteleras, desde luego que entendemos la necesidad de que perciban ayudas, pero éstas han de ir vinculadas a la supervisión del cumplimiento de jornadas, conve-

TELEMARKETING

La empresa concesionaria del 112 Andalucía condenada por violación de Derechos Fundamentales protegidos constitucionalmente

▶Conforme a la Ley de Contratos del Sector Público, Ferrovial Servicios no debería poder obtener contratos de ninguna Administración Pública

CGT Andalucía, Ceuta y Melilla

La Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en Sevilla ha dictado su sentencia con fecha 12 de noviembre 2020 sobre recurso de suplicación número 1992/20 de la representación letrada de CGT en la que textualmente recoge en el FALLO:

Con estimación del recurso de suplicación interpuesto por la demandante Dª Carolina..., contra la sentencia dictada en los autos nº 111/19 por el Juzgado de lo Social número tres de los de Sevilla, en virtud de demanda formulada por la citada actora, contra Ferrovial Servicios SA y Comité de Empresa, con la intervención del Ministerio Fiscal, debemos revocar y revocamos la sentencia recurrida, declarando que la empresa ha vulnerado el derecho a la libertad sindical de la actora, declarando igualmente la nulidad radical de la actuación de la empresa demandada, ordenando el cese inmediato de la actuación contraria a derecho fundamental, condenando a la empresa Ferrovial Servicios SA a indemnizar a la actora en la cantidad de en 3125 euros condenado a todos los demandados a estar y pasar por esta declaración y cuanto de ello se derive.

Esta sentencia no va a quedar solo ahí y desde CGT vamos a seguir exigiendo responsabilidades con todos los medios a nuestro alcance

La sentencia se refiere a la desigualdad de trato y exclusión de la miembro de CGT en el Comité de Empresa del centro de coordinación de emergencias del 112 en Sevilla en la información y participación que la ley contempla para la representación legal de los trabajadores/as y para las secciones sindicales legalmente constituidas.

CGT ya advirtió a la Consejería de Presidencia de la Junta de Andalucía mediante recurso especial sobre acuerdo de Adjudicación a Ferrovial del nuevo contrato del 112 Andalucía desde febrero 2020 sobre los incumplimientos de lo previsto en el art. 71 de la LCSP, "apartado a) prohibición de contratar a entidades que

> *Con pandemia o sin ella, solo hay un camino para quienes necesitamos trabajar para comer, y no es otro que el de organizarnos y luchar colectivamente para conseguir unas condiciones laborales dignas*

nios colectivos y demás reglas de respeto a los Derechos Laborales de sus empleados, mediante mecanismos vinculantes de las ayudas, a la revisión de contratos, salarios y jornadas de sus trabajadores y trabajadoras de forma prolongada en el tiempo.

Por ello, desde CGT, primero queremos manifestar nuestra solidaridad con los trabajadores y trabajadoras de la hostelería (y toda clase trabajadora precaria, en general) en estos momentos tan críticos, y luego animar a reivindicar vuestros derechos laborales, a no ser carne de cañón, de nuevo, de la explotación laboral.

Con pandemia o sin ella, solo hay un camino para quienes necesitamos trabajar para comer, y no es otro que el de organizarnos y luchar colectivamente para conseguir unas condiciones laborales dignas. No existen soluciones individuales que vayan más allá de un breve parche que no tardará en desprenderse para mostrar una herida aún más sangrante. La lucha organizada es el único remedio para cerrar esta sangría.

A ella os invitamos y en ella nos tendréis.

---

han sido condenadas por vulnerar derechos fundamentales de sus trabajadores/as".

Aun cuando el escrito de recurso especial de esta organización sindical, presentado el pasado 10 de enero 2020, fue desoído, obviando que se adjuntaban algunas sentencias condenatorias a esa empresa, a título ilustrativo, e igualmente que se hacía saber que se estaba pendiente de sentencias derivadas de la actividad de esta empresa en el 112 Andalucía durante el anterior contrato y prórroga, algo que ahora, solo unos meses después se vuelve a confirmar y sobre lo que CGT va a pedir responsabilidades al Sr. Bendodo, adjuntándole la sentencia.

Esta sentencia, que sitúa a cada cual en su sitio, no va a quedar solo ahí y desde CGT vamos a seguir exigiendo responsabilidades con todos los medios a nuestro alcance, mucho más cuando Ferrovial continúa incumpliendo el actual contrato del 112 Andalucía en lo que concierne a la equiparación sociolaboral y económica de la plantilla y el establecimiento de la jornada laboral de 1500 horas anuales que se niega a aplicar, circunstancia que ha provocado un reciente calendario de huelgas previo a un nuevo periodo de movilizaciones que está por llegar.

TELEMARKETING

Sitel Ibérica ataca de nuevo y anuncia un ERE por causas económicas y un ERTE COVID-19 a nivel estatal

▶El 20 de noviembre, la dirección de la empresa comunicó la intención de llevar a cabo un procedimiento de Despido Colectivo (ERE) basado en causas económicas, productivas y organizativas, que afectará a los centros de trabajo ubicados en Sevilla, Madrid y Barcelona



CGT-Telemarketing



Esta multinacional del sector, una de las principales, que controla la familia Mulliez (Auchan, Decathlon, Leroy Merlin...), y algunos fondos de inversión, lleva años atacando los derechos de su plantilla. CGT lleva meses viendo cómo las ratas, proactivamente o envenenadas, abandonan el barco y no se esperaba nada bueno.

La empresa demostró unas formas vergonzosas y nos comunica esto por correo electrónico, a las 17:41, cuestión que demuestra las malas artes de esta multinacional. Apenas dos minutos después la misma empresa nos mandó otro correo indicando que también quiere realizar un ERTE por las mismas causas económicas, productivas y organizativas, en este caso derivadas del covid-19, que afectará al personal de las campañas de IAG que tiene subcontratadas esta empresa (Iberia y Vueling), y que se prestan desde Sevilla y Barcelona. Parece que quieren aprovechar todo lo que puedan de la legislación Covid y a la vez despedir.

CGT ya ha advertido a la empresa de varios defectos formales que ha detectado. Convocan a la representación legal de los trabajadores y trabajadoras el 27 de noviembre por videoconferencia, obviando que las reuniones presenciales están permitidas cuando se habla de trabajo y de derechos fundamentales mientras en sus call center de Sevilla, por ejemplo, tienen a más de trescientas personas cogiendo llamadas de manera presencial. CGT entiende que los puestos de trabajo no se negocian por teléfono, sino cara a cara.

Seguiremos informando de esta nueva artimaña, que creemos puede suponer un ataque directo a la organización y conciliación de nuestras vidas.

Lo único que le importa es aumentar sus pingües beneficios, aun a costa de que la atención a sus clientes se vea gravemente perjudicada. Y se ríen de toda su plantilla cuando siguen publicando anuncios en INFOJOBS. Parece una broma pero es muy serio y vergonzoso lo que hace esta "empresa líder".

Tras constituir la mesa negociadora, que estará formada por 13 representantes sindicales, la empresa intentará convencernos de que existen causas que avalan estos despidos.

Desde CGT ya advertimos que con los antecedentes parece bastante difícil justificar la salida de estas personas. El mantenimiento de los puestos de trabajo en las mismas condiciones es para CGT la máxima prioridad. Esta empresa ya ha sido condenada en el 2020 por un Despido Colectivo Nulo y ahora vuelve a la carga. Desde CGT informaremos de todos los pasos a los trabajadores/as a través de nuestra página web y mediante comunicados que sacaremos después de cada reunión.

SECTOR POSTAL

Correos y Telégrafos sanciona a dos delegados de CGT

CGT-Correos

Dos delegados de la CGT de Correos en la provincia de Barcelona, han sido expedientados y sancionados con suspensión de empleo y sueldo acusados de "obstaculizar" el pasado proceso de elecciones sindicales en Correos. Esta actuación, puramente represiva, es la respuesta que da la dirección de Correos a las exigencias de transparencia que mantuvimos los delegados y delegadas de CGT durante el transcurso del proceso electoral.

Los hechos ocurrieron a lo largo del último trimestre de 2019, durante el proceso de tramitación del voto por correo. Fueron cuantiosas las sospechas de posibles injerencias cometidas por los representantes de Correos, a modo de ejemplo; fue la primera vez que se negó a las Organizaciones Sindicales el listado de solicitantes de voto por correo. Finalmente, un laudo arbitral nos reconoció el derecho a tener dicha información.

Además, durante el proceso de tramitación del voto por correo, la mesa coordinadora electoral estuvo atendida en varias ocasiones por un solo miembro; detectando en más de una ocasión la presencia de personas ajenas a la composición de la mesa electoral, entre ellas, incluso un representante de la empresa. Este hecho dio lugar a que CGT presentara otra solicitud de arbitraje por posibles injerencias en el proceso, propiciando que Correos designase suplentes en las mesas coordinadoras.

No debemos olvidar que esto ha sucedido en el ámbito de la Sociedad Estatal de Correos, principal garante del correcto funcionamiento del voto por correo en todos los procesos electorales políticos y sindicales. Sin embargo, en lugar de dar ejemplo de pulcritud y transparencia en sus propias elecciones sindicales, lo que vivimos fue un proceso electoral que generó suspicacias en casi todas las organizaciones sindicales participantes.

Es por estos motivos por los que se sanciona a los delegados de CGT, únicamente por intentar garantizar un proceso de elecciones sindicales libres y transparentes para todas y todos. Desde CGT Barcelona hacemos un llamamiento a la solidaridad con los compañeros sancionados injustamente, contra la represión sindical en Correos: si nos tocan a una, nos tocan a todas.

SANIDAD

Equiparación de la privada a la pública: No somos personal sanitario de segunda

CGT Quirón

Desde CGT Quirón denunciamos las precarias condiciones laborales y abusivas cargas de trabajo que padecemos en la sanidad privada en comparación con la sanidad pública y concertada, práctica habitual desde siempre pero ahora agravada por la pandemia.

El convenio de la sanidad privada que regula las condiciones de trabajo de diferentes centros sanitarios (Teknon, Dexeus, Hospital El Pilar, Hospital Quirón, Sanitas CIMA, Delfos o Clínica Corachan, por enumerar algunas) precariza a las plantillas e impone jornadas maratonianas de hasta 1734 h/año el personal de día y 1714h/año el personal de noche.

El equipo de enfermería (TCAE y enfermeras/os) puede llevar hasta 24 pacientes (en la Sanidad Pública se llevan entre 8 y 12) y en UCI también el doble que en la pública. Para las auxiliares sanitarias/os la carga de trabajo es aún mayor.

Los salarios son indecentes, somos personal sanitario y atendemos la misma población, sin embargo, se nos trata como personal asistencial de segunda.

Los conceptos como vacaciones se "planifican" prácticamente a gusto del empresario y los asuntos propios y la conciliación familiar es casi inexistente.

La pandemia del COVID-19 no sólo ha puesto de manifiesto esta penosa situación, sino que la ha empeorado dado que a las enfermeras se les deniegan los días de libranza por falta de personal.

Festividades de noche no se están cobrando, sólo cobran el plus del día festivo. La gente que trabaja de día solo puede cobrar 7 de los 14 días festivos que se le obliga a trabajar.

Ahora, por si fuera poco, al descontento y cansancio generalizado de una plantilla exhausta, a Quirónsalud se le ha ocurrido incentivar sólo a la categoría de enfermería con 2100 € brutos con unas cláusulas abusivas:

- Movilidad: pueden mover al personal en función de las necesidades a otros centros de Quirónsalud.
- De noviembre a abril no lo percibirás ya que está condicionado al no abandono del puesto de trabajo.
- Si estás de baja maternal, tampoco se cobrará o se hará proporcional. ¿Y la conciliación familiar?
- En caso de contraer enfermedad, inclusive por COVID-19, tampoco se percibirá o lo harán de forma presencial y las jornadas reducidas cobran proporcionalmente.

Como esta situación laboral es insostenible, se está generando una situación de estrés físico y emocional inmediato en la plantilla con repercusiones directas en la atención al paciente.

Por un lado, los centros de atención sanitaria privada están recibiendo pacientes procedentes de la pública por los que están cobrando cantidades importantes de dinero. CGT denuncia este incremento de las cargas laborales sobre una plantilla menguada, por una huida hacia la sanidad concertada y pública que ofrece mejores condiciones de trabajo y una mejor retribución salarial, y el no reconocimiento de nuestro trabajo, ni laboral ni económicamente.

Todo esto afecta directamente en la calidad asistencial de los pacientes que reciben la atención de un personal exhausto, maltratado y mal remunerado.

ENSEÑANZA

Alcanzado un acuerdo en FOAPS Andalucía

SOV de CGT Sevilla

El pasado 3 de noviembre, tuvo lugar en Madrid la vista en la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, por la demanda interpuesta por CGT sobre el despido colectivo contra la Fundación ONCE para la atención de personas con sordoceguera, llegando a un acuerdo de conciliación con avenencia, a propuesta de la propia Administración de Justicia.

Si bien dicho acuerdo no recoge la totalidad de los objetivos propuestos en la demanda, interpuesta por el sindicato, sobre la afectación a la totalidad de la plantilla de la Fundación, sí reconoce a cada una de las trabajadoras que se sumaron individualmente a la demanda, y avalaron con su firma las pretensiones del sindicato, el cobro de una mensualidad de las dos dejadas de percibir cuando se produjo el despido colectivo, correspondientes a los salarios de tramitación que habrán de abonarse antes del 15 de noviembre. Lo que en definitiva viene a suponer el reconocimiento de una mala praxis por parte la gerencia de FOAPS, quien decidió despedir de forma indiscriminada e injusta a toda la plantilla, ante la situación de alarma provocada por el COVID-19 la pasada primavera.

En ese sentido, desde el sindicato valoramos positivamente el acuerdo, porque hemos mostrado y demostrado, también en sala judicial, que no es oro todo lo que reluce en FOAPS. Entendemos que, a partir de ahora, la Gerencia de FOAPS se lo habrá de pensar dos veces, antes de acometer otro atropello más a los derechos de los trabajadores y trabajadoras. A veces, es mejor un acuerdo que la posibilidad de que la justicia se ponga de parte de quienes ostentan el poder, como por desgracia



vemos tan asiduamente, también en materia de derechos laborales. Por otra parte, y atendiendo a esto último, hemos creído razonable buscar la máxima protección de aquellas trabajadoras que se sumaron a la demanda, dando la cara por el resto de sus compañeras y compañeros. Hay que tener en cuenta, que en un acuerdo se han de reconocer ambas partes.

En definitiva, desde la CGT entendemos que con este acuerdo hemos dejado claro que los gerentes de la Fundación ONCE para la atención de personas con sordoceguera no pueden ir por ahí haciendo lo que les dé la gana, saltándose a la torera los más básicos derechos laborales. Tenemos claro que cuanto más unidas y organizadas estemos, como trabajadores y trabajadoras, tendremos más posibilidades de conseguir todo lo que nos propongamos. En CGT tenemos claro que la única lucha que está perdida de antemano es aquella que no se da. Y en ese sentido, os adelantamos que pensamos seguir dando el callo.

Porque la lucha es el único camino.

BANCA

Reestructuración del sector financiero: El escenario perfecto para el ERE infinito

CGT-FESIBAC

Tras dar a conocer algunas entidades financieras su intención de acometer nuevos planes de reestructuración, eufemismo de despidos, resulta necesario enumerar y analizar los distintos factores en los que estos se apoyan, y cuya concurrencia los convierte en el escenario perfecto para que las empresas sin mayores contratiempos destruyan empleo de manera constante.

Cuatro son a nuestro modo de ver esos factores: 1) Regulación permisiva, 2) Pérdida del miedo al deterioro de la imagen y reputación de la empresa, 3) Sindicatos mayoritarios derrotados y prisioneros de las prebendas que reciben y 4) Plantillas desclasadas y en permanente estado de miedo.

En esta destrucción de empleo nos encontramos sin un contrapeso real que reequilibre la balanza y que facilite nuestra defensa

Hay un evidente antes y un después en la forma en la que el sector financiero ha acometido históricamente sus procesos de reestructuración de plantillas, muchos de ellos fruto también de innumerables fusiones. A nadie se le escapa que las reformas laborales de los años 2011 y 2012 han facilitado y permitido que las empresas bancarias hayan pasado, de las tradicionales prejubilaciones con cargo íntegro a sus Reservas y Cuentas de Resultados, a fórmulas menos gravosas para ellas. Fórmulas que, gracias a esa regulación permisiva que facilita los procedimientos de despidos colectivos, comúnmente conocidos como ERE, trasladan parte de esos costes al Estado. Una facilidad ésta que las empresas no dejan de aprovechar ante un Gobierno cobarde que, por la vía de los hechos, la ampara y la permite, al mantener vigentes en toda su plenitud esas reformas laborales, a pesar de sus reiteradas promesas electorales de derogarlas.

En un principio, un ERE era asociado por la ciudadanía con una mala situación empresarial. Por ello, el sector financiero, en el que están depositados los ahorros de ésta, era reticente y precavido a la hora de llevar a cabo estos procesos por el riesgo reputacional que ello llevaba consigo y por el miedo implícito a la retirada masiva de fondos. Sin embargo, tras los primeros ERE llevados a cabo, los bancos y las cajas rápidamente perdieron ese miedo, al sustanciarse esos procedimientos de despidos colectivos con una mínima repercusión mediática que, en todo caso, los medios, no olvidemos quién está tras la titularidad de muchos de ellos, los calificaron interesadamente como necesarios y

SECTOR MAR Y PUERTOS

CGT reprocha al Gobierno la donación de 8 millones de euros a Marruecos para controlar la migración mientras mantiene sin refuerzos las plantillas de Sasemar en Canarias

▶La CGT considera que los “refuerzos” no pueden ser “puntuales” ni a costa de dejar zonas sin efectivos, y vuelve a subrayar la cantidad de vidas que se ponen en juego cada día

CGT Mar y Puertos

Desde el Sector de Mar y Puertos de la CGT criticamos duramente la nueva inversión realizada por el Ejecutivo socialdemócrata de Pedro Sánchez y Pablo Iglesias, consistente en casi 8 millones de euros en vehículos equipados para la policía marroquí. Con esta nueva inversión se demuestra una vez más las verdaderas prioridades del Estado español en relación a las políticas migratorias que están desarrollando unas formaciones políticas que se distancian mucho de las numerosas promesas que realizaron en campaña electoral, incluso después de las elecciones durante los meses previos al acuerdo o pacto de Gobierno a principios del 2020.

Esta inversión de casi 8 millones de euros, que servirá para la compra de 130 vehículos todoterreno en el marco del proyecto “Apoyo a la gestión integrada de fronteras y de la migración en Marruecos”, también prevé la formación en el mantenimiento de estos vehículos y la posibilidad de aportación de mejoras sobre los mismos. En este sentido, CGT también ha recordado que no es la primera ni la última donación o ayuda que se realiza al Estado marroquí para que controle la migración desde sus fronteras, sino que se vienen llevando a cabo acuerdos con el país vecino para lograr reducir las entradas de personas migrantes.

Ya hemos denunciado anteriormente este tipo de acuerdos en materia migratoria, que son desarrollos de las políticas europeas con la ayuda de Frontex y otros mecanismo de control de las aguas internacionales, que no solucionan ni ayudan a paliar el drama humanitario al que asistimos cada día en nuestras costas. CGT lleva advirtiendo desde hace años que la apuesta por la militarización y el cierre de rutas abre otras mucho más mortíferas, como ha ocurrido en el último año en Canarias. Además, es inadmisible que la gente que prometió romper con estas medidas, lejos de haberlo hecho, esté sumándose a nuevas iniciativas neoliberales marcadas desde Europa por mantener el objetivo de cogobernar.

CGT reprocha al Gobierno español de PSOE-Unidas Podemos el gasto en material policial para Marruecos mientras que Sasemar solo dispone de un positivo de 25 profesionales para hacer frente a la crisis migratoria de los últimos meses en Canarias. Esta situación se viene manteniendo desde hace meses, cuando en pleno repunte de llegadas al archipiélago canario de este verano los recortes en Salvamento Marítimo se hicieron más que evidentes. Además, no se pueden considerar “refuerzos” los traslados de unidades de unas zonas a otras, dejando algunas sin medios. CGT insiste en que los refuerzos que vienen exigiendo desde hace años no pueden ser puntuales en un servicio público esencial como es el salvamento español.

CGT ha recordado también que cada día que pasa en el que se mantiene esta situación es un día más en el que muchísimas vidas se ponen en juego por capricho.

> ***Hace años que la apuesta por la militarización y el cierre de rutas abre otras mucho más mortíferas, como ha ocurrido en el último año en Canarias***

---

con nula conflictividad laboral, gracias al colaboracionismo necesario del sindicalismo mayoritario.

Y en este contexto de destrucción masiva de empleo, las personas trabajadoras nos encontramos sin un contrapeso real que reequilibre la balanza y que facilite nuestra defensa. Más bien al contrario, nos encontramos con unos sindicatos mayoritarios, CC.OO. y UGT, derrotados que han renunciado voluntariamente a jugar ese indispensable papel, desechando el uso del conflicto como elemento básico de acción sindical, y que lo han apostado todo al pacto, a la transacción y al tráfico y mercantilización de los puestos de trabajo, cosa que no hacen desinteresadamente, vistos los recursos, trato de favor y prebendas que reciben de las empresas. Por tanto, han sido y son cómplices necesarios de esta situación insostenible, ya que sin su inestimable colaboración estos procedimientos de despidos masivos no se habrían llevado a cabo ni con la frecuencia, ni con la agresividad que se vienen dando en los últimos tiempos.

Finalmente, nos encontramos en un sector con una plantilla que, en gran medida, no tiene sentimiento de clase y que vive en permanente estado de shock. Una plantilla que se beneficia de derechos conseguidos por sus predecesores, que no tiene espíritu de lucha y que vive agazapada y resignada a que un ERE también acabe con ella, e incluso peor aún, que en muchos casos los justifica, viéndolos como una oportunidad para abandonar un trabajo que ha dejado de ser motivador e ilusionante para convertirse por diversas razones en un vía crucis diario.

Desde CGT trabajamos día a día, libres de peajes que pagar, para revertir esta desastrosa situación que tantos puestos de trabajo se ha llevado y se va a llevar por delante si no se actúa de inmediato, sabiendo que cada vez más trabajadores y trabajadoras se unirán a nosotros al darse cuenta de que es la única forma de parar esta sangría.

ENSEÑANZA

Educación no proporciona datos de la incidencia del COVID

▶CGT Enseñanza Andalucía denuncia que la Consejería de Educación no está proporcionando los datos de alumnado y personal afectado por COVID, de aulas clausuradas ni de centros cerrados. La infección ha tenido un crecimiento exponencial en las últimas semanas y se confirma que los centros escolares no son burbujas

CGT-FASE

La evolución de los casos ha mantenido un ritmo de crecimiento acelerado que no parece indicar que se haya alcanzado un punto de inflexión, y hace temer que a corto plazo se mantenga la tendencia al alza.

En la provincia de Granada (la única que suministra datos de manera regular y fluida) la realidad es incontestable: la cifra de personas con infección activa se ha multiplicado casi por 4 entre el 8 y el 26 de octubre. En concreto, los casos activos entre el alumnado se han multiplicado por 3,7 (de 440 a 1628) y entre el personal educativo por 3,9 (de 63 a 248).

Proporción similar se da en Sevilla, donde los casos se han triplicado en las dos últimas semanas. Un ejemplo sangrante es el del IES POLÍGONO SUR, donde hay al menos 7 docentes positivos y 18 confinada, aproximadamente, un 25% de la plantilla, y los casos siguen subiendo. Con una plantilla tan mermada, es imposible atender al alumnado, que sigue asistiendo junto al profesorado al módulo donde se han detectado los casos como si no pasara nada. Es evidente que los protocolos no están funcionando. Otro ejemplo lo tenemos en el CEIP ANDALUCÍA de La Línea, donde no se pone en cuarentena a un grupo cuya tutora ha dado positivo. Algo similar ha ocurrido en el CEIP BUENOS AIRES de la misma localidad.

Cuando se analizan los datos de aulas en cuarentena, podemos intuir la dudosa eficacia de los grupos burbuja, en los que, dado que el alumnado no interactúa en el colegio con miembros de otros grupos, no hay que adoptar especiales medidas de prevención en el aula. Puede que esta estrategia haya servido para evitar el cierre temporal de un mayor número de centros, optando por la cuarentena de unidades concretas. Aun así, la mayor parte de los centros que han tenido que permanecer cerrados en algún período de este mes de octubre han sido Escuelas Infantiles y Centros de Educación Infantil (en Láchar, Castilléjar, Albolote o Guadix). El 61% de las aulas en cuarentena en la provincia de Granada (47 de 76) son de Educación Infantil.

Desconocemos el número de casos asintomáticos, muy frecuentes en edades tempranas, algo fundamental para hacer frente al virus. El concepto de contacto estrecho se ha ido relajando cada vez más, con la intención de transmitir la idea de que los centros escolares son entornos seguros, y que los casos confirmados entre la comunidad educativa representan porcentajes muy bajos de la población usuaria de los mismos. La evolución de la epidemia, especialmente en Sevilla y Granada, se ha descontrolado, pero nos quieren hacer creer que la escuela nada ha tenido que ver. Que la distancia entre bancas sea de un palmo en muchas aulas andaluzas, haya ratios excesivas, espacios mal ventilados y cada vez se hagan menos pruebas habrá influido bastante.

Llega noviembre, con su descenso de temperaturas que hará más difícil garantizar la ventilación en las aulas sin incurrir en el incremento del riesgo de contraer otras enfermedades habituales en esta época: resfriados, gripes comunes, virus estomacales… La ventilación natural, que puede proteger del COVID-19, será una vía ampliada de acceso a las aulas para estos otros virus, algunos de síntomas compatibles con el COVID-19. ¿Hay algún plan desde la Consejería ante esta realidad, o tendrán que volver a ser los equipos directivos, abandonados a su suerte, los que intenten sacar las castañas del fuego?

> ***Cuando se analizan los datos de aulas en cuarentena, podemos intuir la dudosa eficacia de los grupos burbuja***

CGT III SECTOR

La Inspección de Trabajo da un fuerte correctivo a CLECE en el Servicio de Ayuda a Domicilio

La empresa de Florentino Pérez mantenía en fraude de ley multitud de contratos de las trabajadoras del SAD en Almería y en El Ejido, viéndose forzada a convertirlos en indefinidas tras denuncias de CGT y posterior intervención de la Inspección de Trabajo

Sección Sindical autonómica del SAD de CGT Andalucía

El trabajo de CGT en el Servicio de Ayuda a Domicilio (SAD) sigue dando sus frutos y forzando que se dignifiquen las condiciones laborales de este sector que está conformado en su mayoría por mujeres.

La respuesta de la Inspección de Trabajo a sendas denuncias de CGT ha conllevado a la conversión de 49 contratos en fraude de ley a contratos indefinidos, de los que ocho han sido en Almería capital y cuarenta y uno en El Ejido.

Para la Sección Sindical autonómica del SAD de CGT Andalucía se trata de una importante victoria de la que medio centenar de compañeras se van a beneficiar y van a consolidar su empleo, alejándolas un poco de la precariedad y abusos que se dan en este sector por parte de una patronal, multinacionales en la mayoría de los casos, que gestiona recursos públicos y se enriquece a costa de ellos y de ofrecer un servicio muy alejado de lo establecido en los pliegos de condiciones de las concesiones, haciendo víctimas de su avaricia económica a las auxiliares del SAD y a los dependientes y personas mayores que tienen derecho al servicio público establecido en la Ley de Dependencia.

Estas resoluciones de la Inspección de Trabajo de Almería son las primeras de las que están por llegar

Se trata de una importante victoria de la que medio centenar de compañeras se van a beneficiar y van a consolidar su empleo



ante el abuso generalizado de la contratación fraudulenta en el SAD de toda Andalucía, conformado por más de veintidós mil trabajadoras, llevando esta situación de abusividad al incremento de la precariedad y fomento del esclavismo femenino en nuestra comunidad autónoma.

CGT va a seguir destapando situaciones como las de CLECE en Almería y en El Ejido y defendiendo la dignificación profesional de las mujeres y hombres andaluces que dedican su vida a cuidar de los más desfavorecidos, para ello se ha convocado Huelga General en el sector SAD Andalucía para el 27 de noviembre.

SANIDAD

El Hospital Clínico de València acumula residuos contaminantes de COVID-19

La sección sindical de limpieza de la Confederación General del Trabajo del Hospital Clínico de València denuncia que miles de residuos contaminantes de COVID-19 se están acumulando en las dependencias del hospital con el consiguiente problema para la salud pública que esto significa

Sección Sindical Limpieza CGT Hospital Clínico de València



La sección sindical de limpieza de CGT en el Hospital Clínico denuncia "el gravísimo problema de salud pública que representa la acumulación de miles de residuos contaminantes de COVID-19 que están siendo almacenados indiscriminadamente en el hospital". Desde la organización anarcosindicalista informan que "se está incumpliendo la normativa vigente sobre residuos contaminantes, ya que según Consenur, la empresa que se encarga de retirarlos, no disponen de sitio para almacenarlos o destruirlos".

CGT también denuncia que Grupo Amiab lavandería industrial, empresa que se encarga de la retirada de ropa sucia, incluida la de los enfermos COVID, no suministra los carros suficientes para poder proceder a esta tarea, por lo que también "se acumula en los sótanos del hospital e incluso en los puntos de recogida intermedia durante días", lo que supone según los protocolos marcados frente a la pandemia "un peligro alto de contraer el virus".

Desde la sección sindical de limpieza de CGT en el Hospital

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CGT denuncia la temporalidad y la precariedad de contratos en el Ayuntamiento de Valladolid

CGT Sección Sindical Ayuntamiento de Valladolid

Desde CGT llevamos mucho tiempo denunciando la temporalidad y la precariedad de contratos existente en el Ayuntamiento de Valladolid y para demostrarlo tenemos sus propios datos: según el Anexo de Personal para este año 2020, la plantilla del Ayuntamiento de Valladolid se compone de 2435 trabajadoras y trabajadores tanto funcionarios como laborales de los cuales solo el 57,41% tiene un contrato fijo. El resto de puestos están ocupados por contratos de relevo, de sustitución, de 3 o 6 meses, indefinidos no fijos por sentencia judicial... o directamente se encuentran vacantes, quinientas nueve plazas, nada más y nada menos. Y volvemos a repetir: son sus datos, publicados en la página web del Ayuntamiento y en la plantilla presupuestaria.

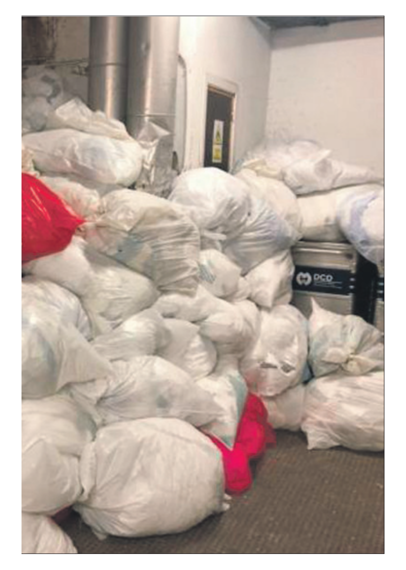
Esto supone que un 20,9% del total de los puestos de trabajo del Ayuntamiento están sin cubrir, una carencia de personal que en algunos Servicios Municipales llega al 30% (Pavimentación, Parques y Jardines) o al 40% (Mantenimiento, Mercados) o de otros, como el Servicio de Limpieza, que a fecha del pasado enero contaba con 95 vacantes, un número que a lo largo del año ha aumentado y bastante, dadas las jubilaciones, el reciente concurso de traslados, la finalización de contratos de sustitución o relevo o la finalización de contratos mediante subvención.

Todos estos datos y cifras representan claramente la doble cara no solo de éste, también de los anteriores Gobiernos Municipales, que por un lado manifestaban y manifiestan su apoyo y apuesta total por los Servicios Públicos Municipales pero por otro lado no han tomado ni toman las medidas efectivas necesarias para que esos Servicios Públicos no se precaricen y hundan, algo que aún no ha sucedido gracias al tesón y esfuerzo de las mujeres y hombres que componen la plantilla del Ayuntamiento y a su compromiso real, no solo de palabra, para con la ciudadanía.

Ese hundimiento anunciando solo nos lleva hacia un sitio, por mucho que digan que no: la privatización y externalización de los servicios públicos, siendo un claro ejemplo la licitación, alegando falta de medios, que el Ayuntamiento de Valladolid realizó recientemente para la implantación y recogida de contenedores de envases ligeros de plástico por toda la ciudad, recogida que actualmente solo se realiza en el Barrio de la Victoria. Esta nueva licitación de momento se ha anulado gracias al recurso a los pliegos de condiciones de una empresa al Tribunal Administrativo de Recursos Contractuales de Castilla y León, no hay mucha información todavía del recurso y sus motivos, pero desde CGT apuntamos que seguramente sea debido a los errores del Ayuntamiento a la hora de calcular los costes laborales reales de este Concurso Público.

Esta licitación supone el inicio del fin del Servicio de Limpieza tal y como lo conocemos, dado que si ahora cortan un trozo de la tarta nada impedirá que en un futuro sigan alegando falta de recursos, unos recursos que la corporación no procura, para ir cortando más trozos hasta que llegue el día en que no haya nada que cortar. Desde CGT seguiremos insistiendo en que se aproveche esta paralización momentánea del concurso y que el Ayuntamiento cumpla su palabra y no privatice la recogida de residuos plásticos, recogida que es más que factible realizar con mucha menos

Son muchas las mentiras que están vertiendo sobre la insostenibilidad del sistema público de pensiones



Clínico explican que en estos momentos se encuentra “tan saturado” el lugar destinado al almacenaje de estos residuos que “todas las personas trabajadoras de sanidad, tanto sanitarios, como quienes se encargan de las funciones privatizadas de sanidad se encuentran en grave riesgo de contagio por la negligencia e inactividad de la Conselleria de Sanidad” y hacen un llamamiento a las autoridades “para que tomen medidas inmediatas para solucionar los problemas”.

METAL

CGT presentará en Renault una plataforma de convenio con cien propuestas de la plantilla, para mejorar sus condiciones y recuperar derechos perdidos

▶Desde el sindicato anarquista se presentará esta plataforma bajo el lema: “100% DE LA PLANTILLA, 100% PARA LA PLANTILLA”, como respuesta al ataque que, según el sindicato, sufrieron los trabajadores y trabajadoras de Renault el pasado 22 de octubre tras el anuncio de recortes por parte de la empresa

CGT en Renault España SA

El sindicato CGT, con la colaboración de parte de la plantilla de Renault, presentará 100 propuestas en su plataforma reivindicativa ante la negociación del nuevo convenio colectivo.

Estas propuestas, según fuentes del sindicato, van encaminadas a mejorar las condiciones de trabajo y recuperar derechos perdidos. No sólo se centran en mejorar aspectos económicos, afirman desde el sindicato, sino que se centran principalmente en recuperar aspectos sociales y mejorar la conciliación de la vida familiar y laboral, cuestiones que han sido las más demandadas por el conjunto de los trabajadores en los correos electrónicos recibidos por la organización sindical.

Las propuestas abarcan desde la salud laboral hasta los permisos retribuidos, pasando por la duración de la jornada: CGT apuesta firmemente por una jornada laboral de 30 horas semanales. El sindicato considera que hay que reestructurar el convenio de Renault “de arriba abajo”, para que la multinacional del rombo vuelva a ser, como ya lo fuera hace 25 años, un referente para el resto de empresas del entorno, contribuyendo al desarrollo social de las diferentes comunidades autónomas en las que está instalada. Debe reconquistar la imagen de un lugar atractivo en el que trabajadores y trabajadoras puedan desarrollarse profesionalmente.

Desde la organización anarcosindicalista entienden que, de no mejorar las condiciones de la plantilla en este momento, se perderá una oportunidad histórica de convertirse en el modelo a seguir en la transición laboral, ecológica e industrial que está sufriendo el sector.

En esta plataforma se hace especial hincapié en la forma de contratar de Renault que, según CGT, se realiza en fraude de ley, y señalan que la justicia en multitud de ocasiones les ha dado la razón en este aspecto, por lo que apuestan por una contratación indefinida para el 100% de la plantilla: “La Dirección de la Empresa sólo tendría que ajustarse a derecho en materia de contratación para que esto suceda, es así de fácil”, afirman desde el sindicato.



La organización sindical trasladará esta plataforma al resto de organizaciones y a la Dirección de la Empresa, en las próximas reuniones que tendrán lugar próximamente.

La propuesta se puede descargar de manera íntegra, en su página web: www.cgtresa.wordpress.com

---

inversión si sigue quedando en las arcas municipales, dotando al Servicio de Limpieza de los medios humanos y materiales que precise para que sea el propio servicio el que realice la recogida de envases ligeros de plástico, garantizando su buen funcionamiento y creando puestos de trabajo estables y de calidad.

No hemos de olvidar que la mayoría de los servicios municipales están en riesgo de desaparición, como hemos dicho antes, por la alta temporalidad que los domina. Esto es debido a que han pasado más de 15 años, por ejemplo, desde la última convocatoria a turno libre de peones, siendo inexistente la oferta en el resto de oficios, como es personal de jardinería, mantenimiento de edificios o los mercados municipales, que con la política que sigue este Ayuntamiento, van a desaparecer tal y como se conocían hasta ahora.

Hay más de 500 vacantes, que si no se cubren poco a poco, consolidando la estructura municipal, llevará a la desaparición de servicios esenciales como son todos los oficios y peonajes

Desde aquí instamos a la corporación a que haga un esfuerzo y convoque, al menos, lo que tiene en marcha. Sabemos que en el estado actual es complicado, pero si se quiere, se puede. Y no hablamos solamente de plazas a turno libre, también de una promoción interna pendiente desde hace muchos años y sin cuya resolución no se puede convocar nada a turno libre.

De la misma forma, instamos al Ayuntamiento a que, de una vez por todas, identifique las vacantes que convoca claramente ya que las convocatorias no lo hacen, suponiendo el despido o cese de personal interino con más de 10 años de antigüedad que no tienen opción a consolidar su puesto ya que tampoco se lleva a cabo dicha consolidación y garantizando el despido arbitrario al no saberse qué puestos se están convocando.

Y no queremos olvidar la mala gestión de algunos servicios, que invierten un montón de dinero en maquinaria e instalaciones que luego no funcionan o no saben cómo hacerlas funcionar, como por ejemplo la instalación para los camiones de gas del servicio de limpieza, que ha supuesto una inversión de XXXX y está parada esperando no sabemos muy bien el qué.

Recordamos otra vez: hay más de 500 vacantes. Ocupadas y sin ocupar, que si no se cubren poco a poco, consolidando la estructura municipal, llevará a la desaparición de servicios esenciales como son todos los oficios y peonajes, que irán pasando a manos de empresas privadas que recortan en gastos de personal principalmente, empeorando a la larga la prestación de los servicios.

CGT apuesta y siempre apostará por la gestión y prestación pública de todos los servicios que la Administración, cualquiera que sea su ámbito, debe prestar a la ciudadanía y a pesar de todos los obstáculos continuará defendiendo los derechos y los puestos de trabajo de todo el personal municipal, el actual y el futuro.

POR EL REPARTO DEL TRABAJO Y DE LA RIQUEZA.

MÁS INVERSIÓN Y MENOS PRIVATIZACIÓN.

POR UNOS SERVICIOS PÚBLICOS DE CALIDAD.



Moratoria a los cortes de suministros

▶ La CGT participa y apoya la prórroga de la moratoria de cortes de suministros básicos (luz, agua y gas)



▲ Entrevista con la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera.

Campaña Moratoria Cortes de Suministros

El Gobierno central ha acordado no prorrogar la moratoria de cortes de suministros en todos los hogares del Estado en una decisión que puede conllevar consecuencias nefastas. Tras el Consejo de Ministros celebrado el pasado 29 de septiembre, se ha anunciado la ampliación temporal del llamado "escudo social", una serie de medidas excepcionales frente a la crisis de la COVID-19, pero que ha dejado fuera la garantía de los suministros de energía y agua. Esta medida, más necesaria que nunca en plena pandemia, afecta a todas las personas en su vivienda habitual y dejará a miles de familias y a la población más precaria (migrantes, mujeres, jóvenes y pensionistas) a expensas de las compañías, que podrían iniciar una oleada de cortes de suministros.

La población más vulnerable, que ha sufrido históricamente las peores consecuencias de las crisis de un sistema depredador de la vida ve nuevamente cómo ante la actual situación de la COVID queda completamente desprotegida frente al gran oligopolio energético. Un abandono que provoca la vulneración del derecho a una vida digna, al abastecimiento de suministros tan básicos como el agua, la electricidad o una temperatura adecuada en sus hogares.

Las organizaciones y movimientos sociales firmantes de este manifiesto exigimos al Ejecutivo de Pedro Sánchez una rectificación inmediata y que apruebe cuanto antes una prórroga indefinida de la prohibición de cortes en el ámbito doméstico hasta que no se incluya el principio de precaución en la legislación española en materia de pobreza energética. Pues consideramos insuficiente la nueva categorización de consumidor vulnerable que establece el nuevo Real Decreto ley 30/2020.

De no atenderse estas peticiones, supondría que nuevamente las administraciones públicas se desentienden de las miles de familias vulnerables en todo el Estado que podrán sufrir cortes en sus domicilios. Muchas de ellas han visto cómo decaían sus ingresos mientras sus facturas se han incrementado durante el confinamiento (ya que las familias han pasado más tiempo en sus hogares y las tareas de cuidado o atención a la enfermedad también requieren más energía) y no están pudiendo hacer frente a los pagos.



▲ Más de 3.000 organizaciones y movimientos sociales exigen prórroga de moratoria de cortes de suministros.

Un hecho que parece proteger en exclusiva a las comercializadoras que según ellas se enfrentan a impagos que "tienen que absorber" y que esto sería un problema ya que no pueden dejar de hacer frente a los pagos del sistema eléctrico. Unas afirmaciones falsas ya que han generado un sistema tarifario que les protege a costa de todas, prueba de ello es cómo han establecido fórmulas de autoprotección como por ejemplo, la forma de cubrir las pérdidas de energía que se producen por transporte, distribución, errores de medida y fraudes. Estas pérdidas, cifradas en una media del 15% de la energía que se produce, se reparten entre las personas usuarias, que abonan un porcentaje de las mismas dependiendo de su tarifa. Esto parece un "seguro por pérdidas" pagado por las personas consumidoras; aunque, teniendo en cuenta que según la CNMC se ha ido produciendo un incremento del fraude en sus diferentes modalidades, que cuesta unos 150 millones de euros anuales a los consumidores y que principalmente provienen de empresas y grandes consumidores, y en mucha menor medida (aproximadamente el 1%) de viviendas. Además, muchos de estos hogares, aun habiendo intentado regularizar el suministro porque quieren pagar sus facturas, han recibido una negativa al respecto por parte de las grandes compañías suministradoras.

> ***Pedimos que se prorrogue de forma indefinida la prohibición de cortes en el ámbito doméstico, más aún cuando nos encontramos en medio de una pandemia mundial y a las puertas de una gran crisis social y económica***

La prohibición de cortes es una medida de mínimos y es inaceptable que no se prorrogue. Recogida originalmente en el Real Decreto-Ley 8/2020, en julio se decidió ampliar la protección hasta el 30 de septiembre y no ha sido renovado nuevamente. Aunque el Consejo de Ministros ha dado luz verde a la extensión de la cobertura del bono social eléctrico con la introducción de nuevos supuestos, como ya ha sido manifestado en múltiples ocasiones, el bono social es una medida que no ofrece soluciones reales a las personas que padecen la pobreza energética, dado que muchas de ellas siguen sin poder hacer frente a sus facturas, a pesar de contar con los correspondientes descuentos. Además, no abarca las facturas de gas ni de agua, aumentando el grado de desprotección de estas familias. En este sentido, aunque se introdujo la figura del bono social térmico, la realidad es que se trata de una dotación única anual muy reducida (entre 25 y 123,94 €), sujeta a disponibilidad presupuestaria y a la cual muchas personas, pese a realizar los trámites establecidos, no han podido acceder a día de hoy.

Hace casi un año y medio, el Ministerio para la Transición Energética presentó la Estrategia Nacional contra la Pobreza Energética 2019-2024, en la cual se incluía el principio de precaución como una de las principales medidas a impulsar. Este consiste básicamente en imponer a las compañías la imposibilidad de cortar cualquier suministro hasta que la empresa no consulte la situación económica de la familia afectada con los Servicios Sociales competentes y se tenga la certeza de que no se trata de una familia vulnerable.

Las organizaciones firmantes reclamamos que hasta que no se establezca de manera efectiva el principio de precaución en la legislación española en materia de pobreza energética, se prorrogue de forma indefinida la prohibición de cortes en el ámbito doméstico, más aún cuando nos encontramos en medio de una pandemia mundial y a las puertas de una gran crisis social y económica.

No dejar a nadie atrás significa garantizar los suministros a todas las personas y a todas las familias en plena pandemia. No hay vivienda digna sin suministros. Exigimos hechos y derechos, no meras palabras.



Desde mi barrio (2)

Barrio de Quintana (Distrito de Ciudad Lineal - Madrid)

Miguel Gómez Laguna



▲ Redes vecinales simbolizan la falta de recursos municipales con cajas de comida vacías ante la Junta de Ciudad Lineal.

Antes de nada me gustaría mandar un fuerte abrazo a todos los compañeros y compañeras que por un motivo u otro estéis sufriendo las consecuencias de esta terrible pandemia, que azota con más crueldad a la clase trabajadora. Cada día es más difícil no recibir una noticia de nuestro entorno más cercano, comunicándonos que un amigo o familiar ha dado positivo, está ingresado o ha perdido el empleo por culpa del covid-19.

Mientras esto es así, vemos que la preocupación de los políticos sigue siendo copar parcelas de poder. Ya sea en un ministerio, en la TV estatal, el CGPJ o cualquier otro puesto o entidad que les permita tener más capacidad para poder beneficiarse del dinero público o bien favorecer a empresas privadas con el dinero de todos. Pero claro, hoy en día la "estrella" no es otra que la Sanidad.

Ya sea construyendo un hospital de pandemias como el Zendal, con un sobrecoste del 100% sobre lo presupuestado (sin tener en cuenta a quién sea adjudicado a dedo) teniendo una red hospitalaria en nuestra CA con pabellones, camas, quirófanos, etc. cerrados por falta de personal, o simplemente para intentar justificar una inversión tan descabellada como este nuevo hospital y que nos recuerda a otras obras civiles tan vergonzosas como el aeropuerto de Castellón.

Obras faraónicas innecesarias desde el punto de vista organizativo, y que posteriormente son vendidas al sector privado por un precio muy inferior del coste pagado por todos. Es decir: pago un sobrecoste a la empresa a la que he adjudicado a dedo el proyecto, lo que implica un mayor beneficio para la adjudicataria (amén de posibles mordidas) y luego se lo vendo más barato puesto que no puedo mantenerlo ¡Y la empresa adjudicataria vuelve a hacer caja!

En nuestros barrios (al igual que en todas partes) sigue sin haber rastreadores. Una de las premisas indicadas por los epidemiólogos más prestigiosos y distintos observatorios mundiales de salud, como arma indispensable para poder atajar la pandemia. Aquí no tenemos un sistema más barato y mejor: cogemos zonas sanitarias, Avda. Daroca, por ejemplo, y la confinamos durante semanas. Da igual que lleve semanas con índices bajos de contagio. O bien cojo un pueblo de la comunidad y lo confino también. La pregunta es ¿esto sirve para algo en un ciudad superpoblada como Madrid? Evidentemente, no. Entre otras cosas porque no existe ningún control de acceso o salida en ninguna de las zonas confinadas. Los vecinos hartos de que les tomen el pelo, siguen haciendo su vida procurando aplicar el sentido común, que les falta a nuestros políticos. Entre otros motivos porque tienen que seguir trabajando, haciendo la compra y todas esas rutinas indispensables para poder vivir en una gran ciudad. Esta es la realidad, les guste o no.

Las tarjetas familiares prometidas por el Gobierno de la Comunidad, llevan meses de retraso y ahora, "parece" que empiezan a gestionarlas.

Los Centros de Atención Primaria siguen con los mismos problemas que tenían al comienzo de la pandemia. No hay líneas de teléfono, ni personal para poder atenderlas, y los médicos de familia, en el mejor de los casos, con una saturación de trabajo administrativo que les ocupa entre el 30% al 40% del tiempo que tienen para atender a sus pacientes. La mitad de los espacios de estos centros están cerrados por el protocolo del Covid, lo que provoca que los pacientes tengamos que estar a la intemperie, esperando que un profesional del centro nos pregunte en la puerta de la calle ¿qué le ocurre? Con una falta total de intimidad y por supuesto a merced de las inclemencias del clima. Este es un asunto que me ha preocupado y he investigado sobre las medidas que tenían previstas las autoridades sanitarias a este respecto. La respuesta ha sido, no por esperada menos grave, que Sanidad no tiene previsto hacer nada.

Es más, en mi centro, les pregunté a los trabajadores y me explicaron que habían solicitado la instalación de una marquesina como protección y que se la habían denegado ¡Ni una simple lona!

> ***Necesitamos ser muchos más para hacernos visibles y poder acometer acciones en el Distrito. Por eso, desde aquí, hacemos un llamamiento a todas las personas de CGT del barrio para que os unáis a la lucha***

¿Qué podemos esperar de toda esta chusma que solo piensa en la forma de llenarse los bolsillos y adquirir cuotas de poder?

¿Cuándo vamos a despertar de nuestro letargo la clase trabajadora y luchar por un Mundo nuevo?

¡Basta de escondernos detrás de "no se puede hacer nada" o "todos son iguales"! ¡Compañeras, compañeros, no necesitamos a nadie! ¡La Canadiense no fue una leyenda!

Gracias a la lucha de compañeros, que lamentablemente ya no están entre nosotros, hasta hoy hemos disfrutado de los beneficios de su lucha e incluso de su muerte. Hoy nos toca a nosotros defender y reconquistar lo conseguido.

Hace unos días leía un pequeño libro sobre Salvador Seguí, de la Colección Sinergia. Y aunque eché en falta una recopilación de los discursos de Salvador, me encantó la firmeza y convicción de este compañero que despreciando la violencia (tristemente murió a manos de pistoleros) consiguió crear una de las épocas más brillantes y fructíferas del anarcosindicalismo español. Digo esto por si alguien piensa que hago un llamamiento a la violencia. Lo siento, no creo en ella. Solo hay que seguir los pasos de nuestros compañeros que, despreciando esa actitud, consiguieron que la clase trabajadora se uniera en una lucha fraternal y solidaria. Ellos nos enseñaron el camino a seguir.

En esta línea, en el anterior artículo os decía que me gustaría poder contaros en el futuro, que en Ciudad Lineal existía un lugar llamado Utopía. Pues bien, me congratula contaros que hemos puesto la primera piedra.

Ya somos varios compañeros y compañeras de CGT los que estamos en contacto para intentar llevar a cabo este proyecto. Pero necesitamos ser muchos más para hacernos visibles y poder acometer acciones en el Distrito. Por eso, desde aquí, hacemos un llamamiento a todas las personas de CGT que vivan en el Distrito para que os unáis a la lucha y mejorar la vida de nuestros barrios. Evidentemente, no es nuestra intención excluir a nadie y cualquier compañero, viva donde viva, será recibido con los brazos abiertos. Es solo una cuestión operativa.

Si tienes ganas de luchar con compañeros. Si dispones de un poco de tiempo para brindarlo a tus vecinos y vecinas, contacta con nosotros a través del correo: ateneolibertariociudadlineal@gmail.com

¡Salud y Anarquía!

El escritor y la isla

"Los compañeros de El Andrómeda"

CGT-Menorca a través de su editorial Ses Voltes edita la novela "L´Illa. Els companys de El Andròmeda". Estaba publicada en Francia, su autor Eugène Dabit. La novela se desarrolla en el puerto de Ciutadella alrededor de los años 30. Plantea la lucha de clases a través de un grupo de obreros que tienen que desguazar un barco y se enfrentan a los patronos, a los intermediarios y a la "mecanización" floreciente de la época.

Joan F. López Casasnovas
Traductor y autor del prólogo

En la mitología griega, Andrómeda (en griego antiguo Ἀνδρομέδα, 'gobernante de los hombres') aparece atada a una roca junto al mar y prisionera de un monstruo marino, puesto que Cefeo, padre de la joven, ha tenido que entregarla al monstruo para poder librar a su ciudad de las iras de Poseidón. Perseo, que tras matar a Medusa había recibido como obsequio de las Hespérides unas sandalias aladas, la vio encadenada y se enamoró de ella, tuvo que liberarla matando al monstruo. Lo hizo con la cabeza de Medusa, que convertía en piedra a quien la mirara. Así que el cuerpo de Ceto devino coral marino. Cuando Andrómeda murió, la diosa Atenea la situó entre las constelaciones del cielo boreal, cerca de su marido y de su madre, Casiopea. Sófocles y Eurípides escribieron varias tragedias a partir del relato mitológico y sus incidentes fueron representados en numerosas obras de arte antiguas... Y un escritor francés, mucho más cercano en el tiempo, escribió una novela en que Andrómeda es un barco mercante, varado en las rocas de un puerto angosto, el de Ciutadella de Menorca, cuyo buque va a ser desguazado por unos obreros sacados del paro. Pongamos que un 'monstruo' capitalista pretende obtener negocio con su despiece y que en el interior de la nave, donde los hombres son 'gobernados', suceden acciones de camaradería solidaria y también ciertos enfrentamientos. Al final, se demuestra que la libertad pertenece a lo más propio del ser humano y siempre vale la pena luchar por ella. Ni que sea por la dignidad que confiere esta lucha.



▲ Eugène Dabit

Menorca años 30. Un paraíso natural incólume, playas vírgenes, tradiciones, interés antropológico...; pero pasando por una situación social crítica. La industria del calzado echa de menos la pujanza de la exportación a Cuba y su repunte durante la Primera Guerra Mundial y en este momento hay paro y conflictos obreros mientras que el caciquismo continúa ejerciendo su dominio en el sector agrario, donde los campesinos siguen sometidos y sin conciencia de su explotación secular. En esa circunstancia histórica, en el verano de 1932, llega a la isla un escritor y pintor francés, que ha obtenido una beca de creación literaria. Podría decirse que Eugène Dabit, quien ha conseguido premios y una cierta fama con novelas como *Hôtel du Nord* (1929) -una obra llevada posteriormente a la pantalla y con la que obtuvo en 1931 el premio de novela populista (*roman populiste*)-, o como *La femme sans péché* (1931), entre otras, descubre allí su Mediterráneo, un refugio de humana felicidad.

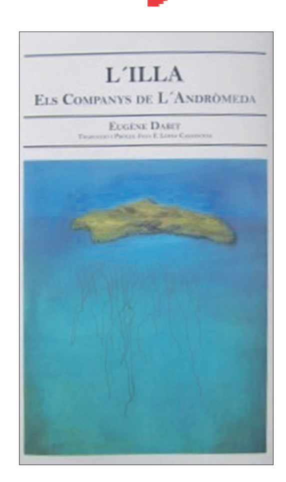
Regresará a la isla al año siguiente, y aún dos veranos más. El de 1935 será el último en Ciutadella y no por voluntad suya, pues hasta había pensado en establecerse allí de forma permanente, sino porque en un viaje a la URSS, organizado por su amigo el también novelista francés André Gide, estando en Crimea, enferma de fiebres tifoideas y morirá en un hospital de Sebastopol a un mes de cumplir los 38 años de edad. Le gustaba Menorca, aquella isla desnuda y pobre, "peu fréquentée des touristes". Le encantan sus líneas sencillas, la aridez, la luz. Se levanta muy temprano y baja a tomar café en el bar del puerto. Durante el día, escribe, se baña en el mar, pasea. En su refugio, una casita blanca, experimenta alegrías e inquietudes que alimentan su espíritu con nuevas quimeras. Soñar, simplemente ser. Los acontecimientos de Francia, del mundo, no inducen a la tranquilidad; antes, al contrario, son muy inquietantes: «¡Qué espesor de egoísmo, de obstinación, de indiferencia! (...) Si mi pensamiento no abandona Menorca, entonces soy feliz, y serlo equivale a sabiduría, porque las condiciones de la vida y este instante tranquilo me invitan a ello; pero desde el momento en que mi pensamiento se dirige a Europa, al futuro que viene... me asaltan todas las angustias». Hay paro, pobreza, convulsiones sociales. Viendo el panorama mundial, ya duda de que pueda volver a la isla. Horizontes oscuros anuncian tormentas en Europa, que pueden estallar de un momento a otro: «No se trata tanto de política como de intereses (...), el capitalismo hace su juego. Lo terrible es que puede ganar, momentáneamente, la partida, y que al final habrá guerra».

Dabit, a los 18 años, había sido soldado en la guerra del 1914-1918 y teme tener que vivir otra terrible catástrofe. No sospecha que será España la antesala y el prólogo de la II Guerra Mundial; sólo tendrá tiempo de recibir las primeras noticias del golpe de Estado fascista, pues 35 días después de aquel 18 de julio muere en Crimea.

Eugène Dabit (Mers-les-Bains, Somme, 1898–Sebastopol, Crimea, 1936). De familia humilde, autodidacta, a los 18 años fue movilizado para participar en la I Guerra Mundial. Se inició en la pintura, pero pronto optó por ser escritor. Además de los libros citados, publicó otros títulos como *Villa Oasis ou Les Faux Bourgeois* (1932), *Faubürgs de Paris* (1933), *Un mort tout neuf* (1934) y *Au Pont Tournant* (1936).

Por los recuerdos y notas de dietario, que editorial Gallimard publicó en 1939 (*Journal Intime*), sabemos que durante los veranos pasados en Menorca vivió intensamente, lejos de la agitada vida parisina, y que se sintió muy a gusto en la isla, donde escribió las tres *nouvelles* del libro *L'Île: Un matin de pêche*, *Les deux Maries* y *Les compagnons de l'Andromède*, que la editorial Ses Voltes, de la Confederació General del Treball (Menorca) ofrece ahora aquí traducida al catalán. Leemos en una de sus notas de dietario que aspira a «una vida ruda, sencilla, pobre. Tal vez sea por ella y no por una existencia heroica (¡y bien se sabe lo que dan de sí los tiempos que corren hoy en día!) que hemos venido al mundo».

> ***Durante los veranos pasados en Menorca vivió intensamente, lejos de la agitada vida parisina, y se sintió muy a gusto en la isla, donde escribió las tres "nouvelles" del libro "L'Île"***



La razón de sus estancias en Menorca debemos verla en la bolsa de trabajo de 20000 francos, de la Fondation Blumenthal, fundación americana para el pensamiento y el arte francés. El mismo año 1932 se ha creado la Association des écrivains et des artistes révolutionnaires, de la que Dabit será un miembro activo.

De ideología inequívocamente de izquierda, aun sintiendo fuerte disgusto por lo que observa en el régimen soviético, ante el dilema entre fascismo y comunismo, se manifiesta a favor de este último por sentido de solidaridad con las clases subalternas. Su escritura realista, hasta cierto punto incluso costumbrista, le sirve para hablar del pueblo y de la vida cotidiana, no exenta de belleza. Sitúa en el foco narrativo a la gente sencilla, en la que descubre un halo de pureza y ésta se encuentra en las relaciones de amistad y en las acciones solidarias. Algunos comentaristas de la literatura de este autor francés destacan que "fue humilde con los humildes. Los pintó con ternura, pero sin complacencia; sin buscar tampoco el pintoresquismo ni la grandilocuencia. Lo que más temía era que sus personajes carecieran de verosimilitud". La soledad y la melancolía asoman en el fondo de su obra, tanto en sus prosas como en sus pinturas.

Eugène Dabit no olvidaba sus orígenes y sabía cuál sería su compromiso existencial en tanto durase su vida, que fue breve. En un sentido parecido al que formulara Albert Camus, Dabit escribió en el número de marzo-abril de la revista *Commune*: «Si he tenido algún don, nunca pensé que pudiera ejercerlo sólo en mi provecho, sino, más bien, en dar voz a los que ninguna tienen–o aún no tienen. (...) Quisiera hablar de la alegría y la felicidad de los hombres; pero en este mundo actual no sabría hablar más que de sus tristezas y sus cóleras»[1].

NOTAS:
[1] "Si j'ai reçu quelque don, je n'ai jamais pensé qu'il puisse s'exercer à mon seul profit, mais, plus justement, pour prêter une voix à ceux qui n'en ont point -ou pas encore.
[...] Je voudrais parler de la joie et du bonheur des hommes; mais, dans ce monde présent, je ne saurais parler que de leurs tristesses et de leurs colères".
Eugène Dabit, revue *Commune*, mars-avril 1934.

Ataques fascistas a las víctimas del franquismo

Comisión de Memoria Libertaria de la CGT

Desde siempre se han producido ataques y faltas de respeto a las víctimas del franquismo. Pero estas demostraciones de intransigencia y de ofensas se están volviendo más habituales desde hace poco más de un año. Es como si se estuviera enviando un desafío hacia quienes lucharon por hacer posible que se levantaran monumentos, placas, etc., en recuerdo de aquellas víctimas que fueron represaliadas por el franquismo o por el fascismo posterior a la muerte del dictador por parte de los grupos de extrema derecha.

Es curioso que estemos asistiendo al rearme de fuerza por parte de los ideólogos fascistas que desde sus púlpitos, incluso algunos con la falacia de representar al pueblo español, lanzan sus dardos de odio y de negacionismo de las matanzas franquistas.

Así, en este mes de noviembre, y curiosa fecha, el 20 de noviembre en Lleida ha sido pintada la placa en recuerdo del dirigente de la Generalitat de Cataluña, Lluís Companys, y hace unos meses también en Sabadell. Siempre son pintadas poniendo "Rojos de mierda", etc. Recordemos que Lluís Companys fue fusilado por el franquismo por haber sido presidente de la Generalitat de Cataluña, tras ser entregado por los nazis que lo detuvieron en el exilio en Francia como también le sucedió a Joan Peiró, ministro anarquista.

Las Trece Rosas ya fueron atacadas por Ortega Smith en la televisión y ahora por la judicatura, al no admitir la querella presentada por la Asociación Las Trece Rosas ante los insultos que profirió el diputado, concejal -no sé si tiene más cargos- de Vox. Les imputó la comisión de violaciones, de torturas y de asesinatos a aquellas muchachas fusiladas un 5 de agosto de 1939 (acabada ya la guerra) por pertenecer a la JSU. Pero es que la placa que tienen en un parque de Móstoles ha sido hasta en cuatro ocasiones atacada con pintura que borra su nombre (nunca lo borrarán de la historia), con pintadas de esvásticas o con banderas de España tapando el texto de la placa.

Y seguimos con el periplo. Los carteles que indican el Canal de los Presos (Canal del Bajo Guadalquivir construido por los esclavos del franquismo) a lo largo de su recorrido como lugar de memoria de Andalucía son habitualmente tirados al suelo, pintados, etc. Simplemente indica que es un lugar de recuerdo de lo que pasó y que está demostrado. Es una obra pública que fue construida por presos del franquismo redimiendo pena. Debe ser que les molesta verlo escrito…

Otro lugar también que habitualmente incita la violencia fascista es el Memorial de Carabanchel. Si no fue suficiente ataque el haberla demolido, salvo la enfermería que actualmente es el CIE que se utiliza para reprimir a los migrantes "sin" papeles, las distintas placas de metacrilato que la "Plataforma por el Centro de la Memoria de la Cárcel de Carabanchel" ha costeado con sus propios fondos y con donaciones han sido robadas de su ubicación en la valla que bordea lo que eran los terrenos de la cárcel de Carabanchel y, recientemente, el día 22 de noviembre fueron destrozadas y rotas. La cárcel fue demolida en 2008 tras dejar que el tiempo hiciera sus efectos sobre una edificación también construida por los presos del franquismo a finales de los años 40.

En San Juan de Aznalfarache (Sevilla) se han denunciado varios actos vandálicos sobre monumentos que recuerdan a personas represaliadas por el franquismo.

En el cementerio de Búger (Mallorca) fue lanzada pintura a la placa que recuerda a las personas que fueron asesinadas por el fascismo en la localidad.

El monumento de Los Pozos de Caudé (Teruel), que recuerda que allí se encuentran los restos de más de 1000 vidas asesinadas y lanzadas a esos pozos, amaneció el 9 de noviembre de 2020 con una esvástica pintada sobre el monumento.

La placa de Yolanda González en una plaza ajardinada de Madrid es reiteradamente arrancada, tumbada y sustraída desde que hace 2 años fuera colocada en recuerdo de la joven estudiante asesinada por la ultraderecha.



▲ Ataque al monumento a "Las Trece Rosas" en Móstoles

Y para colmo, nos encontramos con uno de los paneles que señalan a la antigua cárcel de Málaga como lugar de memoria de Andalucía, por ser uno de los lugares de represión franquista donde se privó de libertad y de la vida a muchas personas, pintado de negro evitando poder leer el texto que informa sobre qué es ese lugar y redondeada una A en blanco sobre el manchón negro. Queriendo señalar que es una acción anarquista la que realiza el ataque. Ante la inacción de la administración, la CGT hace unos pocos días ha procedido a limpiar el panel para permitir que sea leído el texto que identifica a la antigua cárcel provincial como un lugar donde se produjo la represión sobre la población malagueña.

Estas son unas pinceladas de las actuaciones "artísticas" del fascismo sobre los monumentos que quieren hacer efectivo el lema del memorialismo: Verdad, Justicia y Reparación. En muchos casos es lo único que se ha podido hacer por aquellas personas que sufrieron la represión por defender sus ideas de libertad y de antifascismo.

Hay otras actuaciones que, además, están hechas al "amparo de la ley". No sé si incluso son más deleznables que las anteriores. El Ayuntamiento de Madrid rompió las placas con los nombres de los 3000 fusilados en las tapias del Cementerio del Este que estaban ya colocadas para el memorial aprobado durante el Gobierno de Carmena. Y, recientemente, también se destrozó la placa en honor a Largo Caballero e Indalecio Prieto.

Sin palabras…

OBITUARIO

Armando, un «imprescindible»

Cecilio Gordillo
Gonzalo Acosta

El 15 de noviembre Armando Cáceres Expósito (1950) no pudo seguir su lucha por la vida que mantuvo durante ocho semanas en la UCI del Hospital Macarena de Sevilla. Armando ha sido desde finales de los años 70 un comprometido anarcosindicalista, un reconocido militante por su entrega admirable. De esa gente que no tiene interés propio, cuyo interés es lo público, el común, la gente. De él se puede decir sin temor a exagerar que era de esos «imprescindibles» a que se refería B. Brecht.

Inició su andadura en el sindicato cuando mantenían una dura lucha en la Gillette, dentro del Jurado de Empresa en representación del colegio administrativo. Tras la legalización de las Comisiones Obreras, el PCE de la fábrica les niega, tanto a él como a otros compañeros, la filiación. A mediados de 1978, y tras estudiar otras posibilidades (USO y CSUT) se afilian a la CNT, creando una sección sindical que se propone su coordinación internacional (Francia, Portugal, Italia y Alemania). No dio tiempo por ser rápidamente despedido y la campaña internacional por su readmisión no fue posible. En el despido tuvo importante peso la no presentación a la Elecciones Sindicales, boicoteada por la central anarcosindicalista. Su profesionalidad hace posible su vuelta al trabajo, aunque con dificultades dada la existencia de «listas negras» y la intervención de sus antiguos patrones.

Comienza a trabajar en el sector de la publicidad exterior, como gestor en una empresa nacional posteriormente comprada por una multinacional francesa. Se constituye un grupo anarcosindicalista que hace posible llevar a cabo importantes proyectos para el sindicato, entre ellos la edición del periódico *Barricada de Papel*. Su altura profesional le permitió superar diversos procesos selectivos en Canal Sur, la radio televisión andaluza, donde trabajó en su departa-



mento de gestión económica; también llegó a ser productor de exitosas iniciativas de contenido social. No por eso eludió su compromiso y desde el principio tuvo un papel decisivo en la constitución de la sección sindical del ente televisivo, hoy plenamente consolidada y activa. Su implicación en el sindicato le llevó a ocupar algunas responsabilidades orgánicas, y siempre –de forma constante– su presencia en la calle y todo tipo de iniciativas: era un activista de pura cepa…

Como buen libertario, con esa perspectiva global de quien participa de «la Idea», tuvo compromisos también con el movimiento vecinal (Su Eminencia y Polígono San Pablo). Antes ya había forjado sólidas inquietudes y acumulado gran experiencia en el Movimiento Obrero Autogestionario (MOA) y su antecedente ZYX. En la década de los 90 se hizo también un «imprescindible» en la Confederación Ecologista-Pacifista de Andalucía (CEPA), una de las constituyentes de Ecologistas en Acción, destacando en la defensa y recuperación de las vías pecuarias y caminos rurales públicos, desde el pueblo que escogió para su última residencia, Almadén de la Plata, en la Sierra Morena sevillana.

En las redes se extendió la noticia de su muerte y son cientos los mensajes que han circulado en su memoria. La familia nos ha comunicado que dejó expresamente dicho que lo único que quería era la celebración de una fiesta, en el pueblo, aportando cada cual lo que crea mejor y compartirlo, cantando, jugando… como tantas otras veces. Claro, cuando pueda ser. Ya le estamos echando mucho de menos…

El Fascismo feminicida arrasa México



Carlos de Urabá

Con motivo del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia Contra la Mujer se llevaron a cabo en distintas ciudades de México multitudinarias manifestaciones bajo el lema de: ¡Ni una más!, ¡basta ya de feminicidios!, ¡por la justicia y el fin de la impunidad! "Una somos todas, contra la violencia y las desigualdades". Asistimos a una exitosa jornada que marcará un antes y un después en la lucha por la liberación de la mujer.

Hay que reconocer con profunda tristeza que en las morgues, funerarias y camposantos es donde hoy se escribe la historia del México contemporáneo. Cada mañana los titulares de prensa, los noticieros de televisión, la radio o las redes sociales nos dejan atónitos y sin aliento. Nos abruma el amarillismo o sensacionalismo que se explotan a destajo para captar el mayor número de clientes (lectores, oyentes o televidentes) aprovechando las tragedias y los dramas ajenos de los que difícilmente podemos evadirnos.

Como fue el caso de la publicación en primera página de los periódicos amarillistas capitalinos *La Prensa* y *Pásala*, del cuerpo desollado de la señorita Ingrid Escamilla asesinada brutalmente por su pareja el ingeniero Erick Francisco. En los últimos años el aumento de la violencia de género ha cobrado visos de un verdadero genocidio.

La sociedad de consumo capitalista le ha reservado a la mujer el papel de objeto del deseo utilizándola de gancho para vender productos y mercancías. Se explota el atractivo sexual para atraer la mayor cantidad de clientes. América Latina es la región del mundo donde las mujeres se hacen el mayor número de cirugías plásticas, América Latina es la región del mundo donde se venden más productos de cosmética femenina. A la mujer se le educa desde niña para agradar al hombre y cautivarlo con sus atributos físicos.

La industria de la muerte no deja de producir cadáveres y son tantos que nos hacemos insensibles y preferimos pasar página y mirar para otro lado. En Jalisco de los casi 500 casos de desapariciones forzadas no existe ni una sola condena en los tribunales. «Al fin y al cabo solo son ajustes de cuentas entre bandas criminales» -aducen las autoridades. Por eso en muchos pueblos del México profundo si el violador es capturado infraganti, se le quema vivo.

En los tribunales los jueces son muy quisquillosos y les gusta ejercer de abogados del diablo: ¿qué hacía la señorita a tan altas horas de la madrugada en esos antros de perdición? ¿Por qué visten de esa forma tan provocativa? Parece ser que si una mujer es bella o atractiva es un atenuante. Y en el colmo la señora Ana Ferráez, diputada del partido Morena por Veracruz, planteó la posibilidad de decretar un toque de queda a partir de las 10 de la noche para proteger a las mujeres ante la ola de inseguridad que dejó 26 feminicidios en 52 días. ¿Cómo prevenir estas agresiones, violaciones o asesinatos? La respuesta queda en el aire pues todas son bonitas palabras y vanas promesas, pero lo cierto es que cuando cae la noche en cualquier esquina les esperan los lobos en celo prestos a tenderles una celada. En los dos primeros meses del año 2020 en México se consumaron 147 feminicidios. El mismo 8 de marzo asesinaron a 21 mujeres.

Podríamos estar narrando historias de amor al estilo de Romeo y Julieta o don Juan Tenorio, pero la cruel realidad nos encauza por otros derroteros.

Algunos responsables políticos consideran que los feminicidios son daños colaterales de la guerra contra el narcotráfico. Los jueces y fiscales muchas veces criminalizan a las víctimas e insinúan que tal vez tenían nexos con el crimen organizado o eran novias de la mafia («desechables»), «las han matado por venganzas o retaliaciones, o porque se dedicaban a la prostitución». ¿Alguien le cree a una prostituta cuando denuncia una violación? ¿Estarían traficando droga? ¿Pertenecían a una banda rival y por eso las balacearon? Caso cerrado.

Por Internet -páginas webs- o las redes sociales se exhiben harenes de chicas dispuestas a venderse o alquilarse al mejor postor (se cotizan dependiendo de su belleza o la perfección de su cuerpo). Son las conocidas «prepago» que voluntariamente se lanzan al estrellato ilusionadas con triunfar como modelos, escorts o masajistas. En incontables ocasiones caen en manos de los cárteles o las mafias que las utilizan de concubinas, las secuestran, las esclavizan y les obligan a prostituirse.

López Obrador le concedió a la Iglesia católica y a las sectas evangélicas espacios en canales de radio y TV con el fin de «moralizar» el país. A pesar de que México es un estado laico es necesario predicar la palabra de Dios para que el pueblo no se desvíe del «camino recto». Ha llegado la hora del arrepentimiento y el perdón pues ya se ha derramado demasiada sangre. Si se quiere lograr una «Cuarta Transformación» hay que formar ciudadanos de bien como lo predica la *Cartilla Moral* que ha redactado Morena (muy parecida a la escrita por el filósofo Alfonso Reyes hace 75 años). Haciendo énfasis en materias claves como la educación cívica y urbanidad, la solidaridad, el patriotismo y el cuidado de la naturaleza. Hay un pequeño problema y es que el pueblo ya no lee pues su "educación" es puramente audiovisual.

El primer mandatario ha proclamado solemnemente el advenimiento de una nueva era de «paz y amor». -«Ya no habrá más violaciones de derechos humanos, ni represión» -Repite una y otra vez en voz alta. No sabemos si este será el mejor método para desmantelar

> ***Hay que reconocer con profunda tristeza que en las morgues, funerarias y camposantos es donde hoy se escribe la historia del México contemporáneo***

las organizaciones delictivas que ejercen el domino en sus territorios a base de la extorsiones, sobornos y chantajes (cobro de "uso de piso"). ¿Es posible combatir a esas células criminales con salmos responsoriales y bienaventuranzas? Que un país con más de 50 millones de pobres tenga que invertir más dinero en seguridad que en educación o salud es algo que nos deja atónitos.

«Porque la educación es la única que nos puede redimir» «El libro es la punta de lanza en la transformación del país» - expresó en un foro en ciudad de México Paco Ignacio Taibo II, director del FCE. ¿Será que los mafiosos y hampones de la noche a la mañana se dedicarán a leer las obras completas de García Márquez o de Carlos Fuentes?

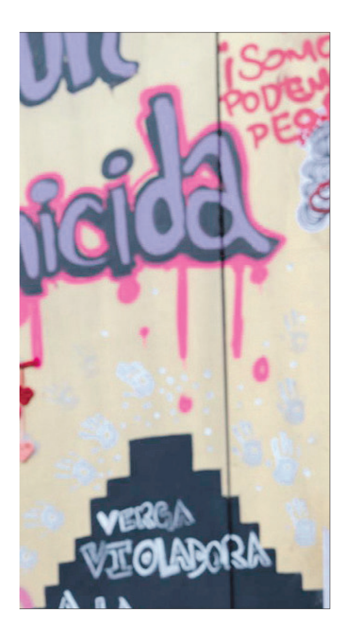
México sufre desde hace décadas la ofensiva de los cárteles de la droga y la delincuencia organizada que el nuevo Gobierno de AMLO piensa enfrentar con la consabida Guardia Nacional. Aunque los Estados Unidos ha presionado a México para que parte de los 80000 efectivos cumplan funciones de patrullaje en la frontera sur y norte persiguiendo a los migrantes ilegales centroamericanos. Parece que estamos abocados a aplicar políticas «disuasorias, punitivas o represoras» con tal de garantizar la paz y la tranquilidad de los ciudadanos.

La fórmula preferida por las autoridades para atacar el creciente clima de violencia es aumentar el pie de fuerza, es decir, más policías y más militares. Habitamos en un mundo rodeado de gente armada capaz de apretar el gatillo ante el más mínimo movimiento sospechoso. De ahí que las balaceras hagan parte ya de las tradiciones populares.

Las sociedades modernas urbanas hasta hace muy pocas generaciones eran rurales. Especialmente en México a partir de los años cuarenta del pasado siglo XX la explosión demográfica empujó a millones de campesinos empobrecidos a buscar un mejor futuro en las ciudades. De este modo se configuró la geografía humana de la exclusión y la marginalidad tan típica en el Tercer Mundo. El desplazamiento de los pueblos indígenas trajo como consecuencia la pérdida de los valores y su identidad ya que tuvieron que asimilarse a la fuerza en una sociedad mexicana racista y clasista que les inoculó el virus de la venganza social. Inmersos en un mundo artificial donde el ser humano pierde todas las conexiones con las fuerzas telúricas de la naturaleza, el desarraigo les corrompió el alma.

Desde los años treinta del siglo XX se va forjando en el imaginario colectivo la figura del macho mexicano. Un macho que está obligado a demostrar su virilidad al mejor "estilo Jalisco". Impulsada por la industria cinematográfica y en especial películas como «Allá en el rancho grande», «La mujer del puerto», «El prisionero 13». Se fue construyendo el arquetipo del charro bien bragado, sombrerete y pistolones que al son de los mariachis correteaba pretencioso a la grupa de su caballo. Un machote que bebe tequila y enamora a las mujeres con su mirada de matador (las mujeres en plural porque es polígamo). Un prototipo al que supieron dar vida Antonio Aguilar, Pedro Infante, Javier Solís, José Alfredo Jiménez o Vicente Fernández. Fue tal su éxito a nivel mundial que la palabra "macho", que la Real Academia Española de la Lengua utilizaba para referirse a los animales, tuvo que cambiarla para definir a ese varón dominante y mujeriego.

El libro escrito por John K. Turner «México Bárbaro», publicado en el año 1910, ya nos advertía la manera en que se trataba a las mujeres en México: «las mujeres son obligadas a casarse con hombres de la misma finca, y algunas veces, con ciertos individuos que no son de su agrado. No hay escuelas para los niños. En realidad, toda la vida de esta gente está sujeta al capricho de un amo, y si este quiere matarlos, puede hacerlo impunemente...». Por eso el derecho a pernada era y es muy común en los ejidos, siguiendo las prácticas feudales heredadas de la época colonial.



Si Marx creó la famosa consigna: "Proletarios del mundo uníos", el movimiento feminista la transforma en: "Mujeres del mundo uníos". Es increíble, pero en los albores del nuevo milenio ha nacido un nuevo movimiento revolucionario liderado por mujeres y no por hombres como ha sido lo habitual en América Latina. Estábamos acostumbrados a los liderazgos masculinos que protagonizaron la independencia, la revolución mexicana, la revolución cubana, la revolución sandinista, la insurgencia guerrillera e infinidad de revueltas sociales (copados casi al ciento por ciento por hombres).

Quizás una de las manifestaciones más impactantes pero que apenas ha tenido repercusión en los mass media la protagonizaron miles de mujeres del EZLN que sorpresivamente en la madrugada del 9 de marzo salieron desde los caracoles de resistencia en San Cristóbal de las Casas, Ocosingo, Chilón, las Margaritas, Palenque y San Andrés de Larráinzar para sumarse al paro contra el "patriarcado, la violencia y el capitalismo". Participaron miles de milicianas o insurgentes de las comunidades zapatistas decididas a visibilizar la condición de opresión y explotación de la mujer indígena en México.

El dominio del varón sobre la mujer parte de las tradiciones y costumbres más vernáculas heredadas de la conquista y la colonia española. El abuso y las violaciones fueron una práctica común entre los militares, encomenderos, frailes o aristócratas. Ellos eran los vencedores y con toda la prepotencia se cobraban el botín de guerra. A la fuerza sacaban a las indígenas de las comunidades para que les sirvieran en sus casas donde por lo general las amancebaban.

A partir de la conquista española los nuevos amos impusieron el patriarcado misógino bendecido por los dogmas de la santa madre iglesia católica. La mujer quedaba relegada a un segundo y tercer plano pues se le consideraba un ser inferior sujeto a la tutela masculina. Por algo Dios creó a Eva de la costilla de Adán. Su misión se limitaba a la crianza de los niños, las labores domésticas y a complacer sexualmente a su marido (sin experimentar placer, claro). La mujer debía hacer gala de un comportamiento sumiso y manso soportando con resignación cristiana todos los atropellos cometidos contra su integridad. ¡Desde la Santa Sede se han legislado los derechos de la mujer! (...)

Leer artículo completo en http://rojoynegro.info/articulo/sin-fronteras/el-fascismo-feminicida-arrasa-m%C3%A9xico

Hagamos de cada día un día de nuestra lucha

▶Mensaje de solidaridad por la campaña de firmas de Kongra Star

Coordinación Kongra Star

Hola compañeras.

En todo el mundo, las luchas de las mujeres y las feministas se intensifican contra la opresión y la violencia del patriarcado que ha durado 5000 años. En todas partes las mujeres se están levantando y uniendo contra la violencia patriarcal cada vez mayor, los ataques fascistas de los estados que ocupan y destruyen nuestros espacios vitales con sus políticas imperialistas.

En el norte y el este de Siria, vemos día a día cómo el Estado fascista turco con sus ataques trata de aplicar su política de ocupación con toda la agresividad con el apoyo de sus milicias yihadistas y bajo el silencio de la comunidad internacional. En los territorios ocupados por Turquía en el norte de Siria -Serekaniye, Gire Spi y Afrin- vemos cómo la gente se enfrenta diariamente a una realidad de creciente violencia, una realidad que se dirige principalmente contra las mujeres y que conduce a numerosos actos de violencia, secuestros y feminicidios. También en esto vemos claramente la mentalidad patriarcal y fascista que se dirige específicamente contra la sociedad democrática multiétnica, multirreligiosa y de base que se ha construido aquí en los últimos años, dirigida por mujeres, cuya lucha contra el patriarcado, ya sea como comportamiento interiorizado en la sociedad o la violencia desatada por el ISIS, inspira a la gente de todo el mundo. Pero en contra de esto, la gente y especialmente las mujeres en todos los niveles de la sociedad se organizan y muestran su determinación de resistir.

Nos atacan como mujeres organizadas que luchan por la libertad, por un mundo sin patriarcado y guerra, defendiendo su tierra y su sociedad. Pero frente a estos ataques fascistas, coloniales y patriarcales y al asesinato sistemático de mujeres y nuestras comunidades, la necesidad de resistencia y autodefensa de nosotras, las mujeres de todo el mundo, se hace cada vez más evidente.

Desde Rojava hasta Canadá, desde Argentina hasta Polonia, desde Namibia hasta Pakistán, desde Turquía hasta México, las mujeres con toda su rabia están en primera línea y lideran la resistencia vociferante. Esta resistencia significa lucha. Una lucha que va no sólo a través de la historia, sino a través de todo el mundo.

En el marco de nuestra campaña "¡No a la ocupación y al genocidio! Defenderemos a las mujeres y la vida", que en el 31 de octubre comenzó la recogida de firmas, llamamos a las organizaciones internacionales y especialmente a las organizaciones feministas y de mujeres y a los individuos a participar en nuestra campaña de firmas para fortalecer nuestra solidaridad común con el fin de proteger los logros de la revolución de las mujeres y defenderla contra todas las formas de ocupación, genocidio, imperialismo y fascismo. Desde la mayoría de los continentes, desde cientos de lugares diferentes, 368 individuos y 231 organizaciones se han unido a nuestro llamado. Juntas luchamos contra la ocupación en todas sus formas.

El s. XXI es el siglo de la revolución de las mujeres. El origen de nuestra opresión es el mismo, los ataques son globales, por lo que nuestra autodefensa y lucha debe ser global. Organicemos nuestra autodefensa juntas como mujeres y luchadoras por la libertad en todo el mundo. Tenemos que acabar con la mentalidad patriarcal para construir una sociedad en la que las personas vivan juntas democráticamente, en la que la libertad de las mujeres y la naturaleza y la liberación de los géneros estén garantizadas.

Agradecemos a todas las personas que han participado y participan en nuestra campaña, enviándonos su solidaridad y fuerza y con quienes continuamos nuestra lucha juntas. Nos dan fuerza y energía para seguir con nuestra resistencia tanto aquí en Rojava, en el norte y el este de Siria, como nuestra lucha común por una vida libre y la liberación de las mujeres.

Esto es lo que compartimos con vosotras y el público hoy, y con esto confirmamos una vez más que avanzaremos juntas y os enviamos saludos y fuerza de la Revolución de las Mujeres en Rojava. Aunque estemos en diferentes áreas, os decimos que vuestra lucha es nuestra lucha, así como nuestra revolución es vuestra revolución.

Un fuerte abrazo y saludos revolucionarios.

Solidaridad con Erek Slater, ¡readmisión ya!

Secretaría de Relaciones Internacionales de la CGT

El día 10 de noviembre la CGT participó en un encuentro virtual para apoyar la campaña por la readmisión de Erek Slater junto a compañeros del sector de transportes de CSP-Conlutas y Solidaires, dentro del marco de la Red Sindical Internacional de Solidaridad y Luchas.

Este conductor de autobuses de Chicago y miembro del sindicato Amalgamated Transit Union (ATU) fue despedido el pasado 7 de julio. Unos meses antes, en mayo, durante las protestas por la muerte de George Floyd, Erek había transmitido a sus compañeros un comunicado de su sindicato en el que se les recordaban dos cosas. La primera es que podían negarse a conducir sus autobuses durante la pandemia si consideraban que las condiciones no eran seguras. La segunda es que podían negarse a transportar a la policía destinada a reprimir las protestas. Erek fue acusado de promover una huelga ilegal entre los trabajadores y con eso se justificó su despido. Desde entonces, y con el apoyo de su sindicato, Erek ha iniciado una campaña para exigir su readmisión.

Esta campaña contra la represión sindical cuenta con el apoyo de una multitud de sindicatos y organizaciones de diversos países, incluida la propia CGT y la Red Sindical Internacional de Solidaridad y de Luchas, de la que formamos parte. Nos recuerda la importancia de la solidaridad internacional y que nuestras acciones en nuestros centros de trabajo tienen implicaciones más amplias en la sociedad.

La campaña se puede seguir a través de su página de Facebook: https://www.facebook.com/ReinstateErekSlater/, así como firmar por su readmisión y proporcionar apoyo económico a través de GoFundMe en los siguientes enlaces:
Petición: http://chng.it/2wwc4LDYtZ
GoFundMe: https://gf.me/u/ytrini

¡POR LA READMISIÓN DE EREK SLATER!

¡NO A LA REPRESIÓN SINDICAL!



UNA MIRADA CRÍTICA HACIA LA MILITANCIA DESDE EL FEMINISMO

▶ "En la calle son el Che, en la casa Pinochet"

María Rodríguez Rodulfo

Ser mujer no es fácil en un sistema patriarcal. Con varias capas de poder encima, tu dignidad y tu opinión se ven menguadas en cualquier espacio intoxicado por el machismo imperante en nuestra sociedad. Pero aún nos encontramos con un escenario peor: ser mujer y ser joven.

La juventud siempre es un eje que los espacios revolucionarios intentan analizar para sembrar la semilla de nuestros ideales en las generaciones que nos sucederán en nuestra lucha. Pero, ¿se analiza a la juventud con perspectiva de género?

Cuando comienza tu militancia en un espacio combativo empiezas con ilusión, con la rebeldía que caracteriza a la adolescencia, pero con un atisbo de madurez porque empiezas a digerir reflexiones que van fuera de la norma y se salen del sistema. Una militancia joven es una militancia activa, creadora y regeneradora.

Ahora bien, las mujeres seguimos siendo mujeres tengamos 18 o 58 años, por lo que aprendemos desde bien pequeñas a funcionar según los cánones que se nos implantan. Nuestro discurso es igual de válido que el de nuestros compañeros, pero aprendemos rápidamente que no podemos ser tan agresivas como ellos ni hacernos notar tanto. Nadie nos dirá nunca explícitamente que no opinemos (o sí, en el más rancio de los contextos), pero no hace falta un "no" para saber que no puedes hacer algo. Nuestros espacios de juego reducido en los colegios, las regañinas por habernos manchado la falda o simplemente las palmaditas en la espalda a tu hermano y la indiferencia hacia ti por el mismo mérito son ejemplos de cómo se construye una mujer hegemónica desde la infancia.

Con este cóctel llegamos a nuestra juventud militante y nos encontramos con nuevas formas de trabajo como son las asambleas, donde en principio todo el mundo tiene turno de palabra y puede expresar las mejores de las ideas. Pero, ¡oh, sorpresa!, no resulta así en la práctica para las mujeres jóvenes. Tus compañeros siempre guían las acciones, cogen turnos de intervención mucho más largos que los tuyos, y, llegados a este punto, ya para qué vas a hablar y decir lo mismo que ellos. Ellos van en primera fila en las manifestaciones, y tú en un segundo plano para coger la pancarta. Ellos te dicen cómo, cuándo y dónde debes ejercer tu militancia, e intentarán también usar esos espacios para establecer una relación romántica o sexual contigo, porque no dejas de ser un cuerpo que consumir ante la masculinidad normativa. Ante este panorama, a ti solo te queda mantenerte calladita y justificar esos comportamientos, como siempre te han enseñado en un contexto conservador, pero ahora la diferencia es que el contexto es revolucionario.

¿En qué estamos fallando? Yo diría que hay dos términos clave para reflexionar: paternalismo y condescendencia. Uno no se entiende sin el otro y el otro no existiría sin el uno. Ambas actitudes se dan en varias direcciones; por un lado, tenemos al militante histórico que nos dicta cómo se hacían las cosas en sus tiempos y por qué nosotras no lo estamos haciendo bien, y, por otro lado, nuestro deseo de encajar en la organización como vía de escape a un sistema mayor hace que traguemos con todo lo que nos echen. Pero he aquí el quid de la cuestión: al final las que acabamos tragando somos las mujeres. Nuestros compañeros jóvenes podrán soportar en un principio el paternalismo y la condescendencia, pero al final no están educados para ello y se rebelarán para hacerse hueco en la situación. Nosotras sí estamos criadas para sobrellevar, aguantar y padecer hasta los límites insospechados. Es por ello que siempre acabamos en un segundo plano y que solo se nos llama dentro de las organizaciones para nuestras "cosas de mujeres", como son las secciones feministas o el 8 de marzo. Está claro que nuestro espacio no es en la primera línea de acción.



Llegados a este punto, si algún hombre (joven o no) que ha leído esto se ha sentido ofendido con mis palabras, me alegro. Compañero, el primer paso es reconocerlo y el segundo es actuar en consecuencia.

Como conclusión, diría que hay que hacer hincapié en promover la militancia de las mujeres jóvenes desde el trato como iguales, tanto en edad como en género. Como anécdota para respaldar mi idea, una vez medí por curiosidad los tiempos y los turnos de intervención en una asamblea antifascista donde había mujeres y hombres jóvenes. El resultado de mi pequeño estudio fue desolador: 45 hombres tomaron la palabra en contraposición a 4 mujeres, y no quiero ni hablar del tiempo de los turnos de intervención. Quien quiera achacarlo a la casualidad o a la poca preparación de las mujeres en esa situación específica, se está autoengañando: el problema es de base, y, más concretamente, de base patriarcal.

Compañeros, la autocrítica y la deconstrucción es un camino arduo y que dura toda la vida, nunca es tarde para empezar y siempre se debe continuar.

Compañeras, yo he estado en todas estas situaciones y he vivido lo mismo que vosotras, el empoderamiento es otro camino difícil pero muy satisfactorio cuando consigues cambiar las dinámicas que nos han enseñado a lo largo de nuestra vida. Refugiarte en tus iguales es la mejor manera de enfrentarte a los retos que el patriarcado nos pone en nuestra espalda.

Sobre los Encuentros Confederales de las Secretarías de la Mujer

Paula Ruiz Roa

La pandemia ha alterado, como tantas otras cosas, nuestras maneras de relacionarnos y encontrarnos las mujeres. Hasta el pasado mes de marzo de 2020, cuando se decretó el estado de alarma y cambió nuestro día a día, habíamos mantenido Encuentros presenciales de forma periódica (los últimos fueron el 14-15 de septiembre de 2019 y 18-19 de enero de 2020).

Sin embargo, el encuentro mantenido el pasado 16 de junio de 2020 ya tuvimos que celebrarlo de manera virtual como consecuencia de la grave situación de pandemia que vivimos. A la vista de la evolución de la emergencia sanitaria, el pasado 14 noviembre sí pudimos celebrar una nueva reunión presencial de las Secretarías de la Mujer de las Confederaciones Territoriales y de las Federaciones Sectoriales estatales en la sede del Comité Confederal en Madrid, convocadas y coordinadas, como viene siendo habitual, por la Secretaría de Acción Social Confederal, Secretaría que ha asumido las funciones de la Secretaría de la Mujer del Secretariado Permanente.

Respetando todas las medidas sanitarias y de seguridad que exige la pandemia para evitar situaciones de riesgo y contagios (distancia, mascarilla, número de personas…) era una necesidad mantener esa reunión presencial ya que las personas tenemos que sentirnos, vernos, reconocernos… además de simplemente escucharnos desde la frialdad de una conexión por internet.

Por su parte, y volviendo a tener presente la evolución de la pandemia, la próxima convocatoria de Encuentro extraordinario de las Secretarías de la Mujer volverá a ser virtual, concretamente el 14 de diciembre de este distópico año 2020.

Como ya se produjera en las últimas reuniones que mencionamos, las convocatorias se efectúan con criterios orgánicos, es decir, dirigida a las Secretarías de la Mujer de las Confederaciones Territoriales y las Federaciones Sectoriales, ya que eso garantiza el máximo respeto al funcionamiento estatutario de la CGT así como la plena participación de todas las mujeres dado que dicha participación se produce a través de sus respectivas secretarías territoriales y sectoriales, garantizándose, incluso, que aquellas que no tienen nombrada una secretaria de la mujer, puedan participar a través de una persona nombrada ex profeso por sus Secretariados Permanentes.



Este procedimiento implica la puesta en marcha de toda una serie de reuniones territoriales y sectoriales previas, ejerciéndose un proceso exquisitamente estatutario y participativo de abajo arriba, propio de las señas de identidad del anarcosindicalismo, en el que se tiene en cuenta tanto la estructura horizontal de la organización (plasmada en la coordinación territorial) como la estructura vertical (ejercida a través de las federaciones sectoriales).

Este funcionamiento orgánico, si se aplica y desarrolla a lo largo y ancho de toda la CGT, es realmente garante de la participación y, en este caso que nos ocupa, de la participación de todas las mujeres, ya sea con reuniones preparatorias previas de su propia Federación Sectorial, en la que se abordarán los problemas específicos de la mujer en ese sector como, por otra parte, la participación a través de la estructura territorial en la que se considerarán los problemas comunes como mujeres.

Apostar abiertamente por este funcionamiento orgánico y desarrollarlo es sencillamente transcendental para que dispongamos de una red lo más amplia posible, que vayamos construyendo, de secretarias de la mujer desde el sindicato, la federación local, el sector, la territorial… una red orgánica desde donde podamos coordinarnos todas las mujeres.

Trabajar por ampliar la red de secretarías de la mujer sigue siendo una gran tarea a desarrollar por las mujeres y con ello cumplir con dos objetivos. Por un lado, propiciar la organización interna de las mujeres y con ello su participación y por otro, incardinarnos como mujeres en el organigrama de los secretariados permanentes y así formar parte de los órganos de gestión del sindicato.

Si bien este es un trabajo importante interno de puertas adentro de la organización que requiere dedicación, militancia y compromiso, no podemos perder de vista el ingente trabajo que se desarrolla de puertas afuera para que las ideas y propuestas anarcofeministas, que forman parte de nuestras señas de identidad, las divulguemos, expongamos, propongamos, debatamos con el resto de la sociedad y más concretamente con las mujeres y el movimiento feminista.

En esa línea está contextualizado, fundamentalmente, nuestro trabajo en los diferentes encuentros que celebramos. Los encuentros de las Secretarías de la Mujer representan el momento de que dispongamos para coordinarnos y aportar propuestas e iniciativas en relación al desarrollo de nuestros acuerdos congresuales, planes de trabajo de la organización y la impronta feminista que debe incluirse en todas y cada una de actividades, acciones, comunicados… de la CGT en su conjunto.

Simplemente, a modo de ejemplo, en el último encuentro celebrado el 14 de noviembre, al que asistieron de forma presencial, secretarias de la mujer y representantes de las territoriales de Andalucía, Madrid-CLMEX, Illes Balears y la Federación de Enseñanza junto a la secretaria confederal de Acción Social mientras que otras excusaron su ausencia, se pusieron en común las acciones previstas para la campaña del 25N; se aportaron ideas para el diseño y desarrollo -lema, cartel, manifiesto- de la próxima campaña confederal del 8 de Marzo; las posibilidades de convocatoria de huelga general; se reflexionó sobre el teletrabajo como nuevo ámbito que incrementará las desigualdades entre hombres y mujeres; la campaña de denuncia mensual a los Ministerios sobre número de mujeres asesinadas por violencia machista; las propuestas de cursos de formación sobre planes de igualdad, economía feminista, anarcofeminismo, memoria, patriarcado, heteropatriarcado y LGTBIQ, acoso y protocolos de acoso, prejubilación y jubilación, ERTE y ERE, trabajo online, desconexión digital, derechos sobre la utilización de soportes e información facilitados por la empresa/plantilla, Ley de Protección de Datos derivada de la vida online, interinidades, la Prestación por Riesgo para el Embarazo y/o lactancia y sus trampas…; propuestas sobre publicaciones, libros, conmemoraciones y otros materiales; sobre artículos para la sección Eje Violeta en el periódico *Rojo y Negro*; Eje Violeta cultural en la *Addenda*, etc.

El trabajo interno (de puertas adentro) y externo (con el resto de la sociedad) que, como mujeres, nos queda seguir desarrollando, es inmenso. Las mujeres ya hemos iniciado el camino, seguimos avanzando por él, sin miedo y con el enorme orgullo de saber que la nueva sociedad que nos espera estará basada en relaciones humanas de igualdad, justicia social y libertad, ajenas a toda explotación, patriarcado y violencia de género. Salud.

25-N: La CGT participa en los actos contra las Violencias Machistas



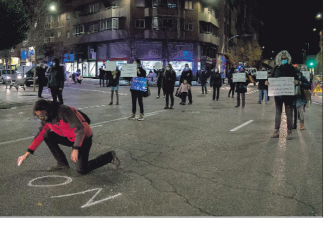
▲ Dones Lliures CGT de Alicante se manifestaron junto al resto de organizaciones en la Marcha de Antorchas.



▲ Concentración convocada por CGT Úbeda.



▲ Acto conmemorativo organizado por CGT Segovia.



▲ Performance de "Women in Black", convocada por CGT Igualdad Valladolid y Marabunta.

Rojo y Negro



DEPÓSITO LEGAL: M-3534-1988.
ISSN: 1138-1019.
Publicación con licencia Creative Commons

Nº 351. Diciembre 2020

PIEDAD MANJÓN, PENSIONISTA Y AFILIADA A CGT BURGOS



"Las pensiones son un derecho, emanan de nuestro esfuerzo solidario, de nuestro trabajo y su suficiencia debe ser garantizada social y colectivamente"

Redacción RyN



¿Suponen las nuevas recomendaciones del Pacto de Toledo un nuevo retroceso para el servicio público de pensiones?

Las nuevas recomendaciones del Pacto de Toledo suponen un gran retroceso. Primero porque la negociación opaca en el seno del Pacto de Toledo, ya es una agresión al derecho de la clase trabajadora a participar en aquellos procesos, que nos afectan directamente.

Además de las deficiencias democráticas en el proceso, el resultado final es una ruptura de la caja única, un impulso a los planes de pensiones de empresa, la privatización de nuestro sistema solidario de pensiones y una puerta abierta a la mochila Austriaca.

También es destacable que, para "gestionar" estos planes, se diseña un organismo compuesto por la banca y los sindicatos CC.OO. y UGT, que han perdido toda fiabilidad en las lides de control de fondos públicos, si no es para buscar el beneficio propio.

¿Cuáles son a tu modo de ver los principales peligros de las nuevas recomendaciones?

El mayor peligro de este nuevo modelo, es que las pensiones dejan de ser un derecho, deja de ser un sistema de reparto social e intergeneracional, para ser un sistema de capitalización, en el que la clase trabajadora menos favorecida, no tendrá ninguna capacidad de ahorro y por tanto tampoco podrá complementar su menguada pensión pública, con otra pensión proveniente de un sistema de capitalización.

Cambiamos un sistema público, solidario y garantista por otro de mínimos para la mayoría de la clase trabajadora, cada vez con empleos más precarios, y mejorado para unas pocas personas con capacidad de ahorro. Esto, además de injusto, divide a la clase trabajadora.

También es destacable, el desvío de dinero público, proveniente de sistemas de capitalización representados por los planes de pensiones de empresas públicas. Ayuntamientos, Diputaciones, Comunidades y sus empresas dependientes, desvían fondos públicos al sistema financiero (BBVA) con la inestimable ayuda de "los llamados agentes sociales". Esta privatización encubierta empobrece el sistema público de pensiones, enriqueciendo a los agentes intermediarios.

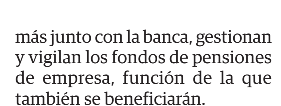
¿Qué piensas del hecho de que un gobierno presuntamente progresista acepte esta nueva agresión a las pensiones públicas?

Nunca tuve confianza en ningún gobierno. Éste además de desconfianza, me produce decepción, pues no está produciendo cambios sustanciales en las políticas neoliberales de gobiernos anteriores. Pueden vestirse de progresistas, ecologistas y feministas, pero el movimiento se demuestra andando y este gobierno anda despacio en derechos laborales (mantiene las dos reformas laborales), en libertades (Ley mordaza), no avanza en garantías sociales y un gran, gran etcétera. No, no confío en este gobierno, ni siquiera me parece el menos malo.

¿Qué papel han jugado históricamente los sindicatos mayoritarios en la situación actual del sistema público de pensiones?

Los sindicatos llamados mayoritarios, son parte del problema, integran el modelo privatizador, y se enriquecen con el mismo, además junto con la banca, gestionan y vigilan los fondos de pensiones de empresa, función de la que también se beneficiarán.

> ***Nunca tuve confianza en ningún gobierno. Éste, además de desconfianza, me produce decepción, pues no está produciendo cambios sustanciales en las políticas neoliberales de gobiernos anteriores***



Ya hoy, estos sindicatos son verdaderas empresas de servicios, con sus propios planes privados de pensiones, sus seguros, gestorías. Cada vez, se posicionan más lejos de los intereses de la clase trabajadora y más cerca de lo que les proporciona más beneficios. Necesitan mantener una maquinaria, diseñada para situarse en posiciones de poder, desde donde pueden obtener mucho beneficio, a cambio del control de la clase trabajadora.

¿Las pensiones son solo un problema de las personas jubiladas o lo es también de toda la clase trabajadora?

Realmente, creo que actualmente las trabajadoras y trabajadores que inician su etapa laboral o que ya tienen una experiencia de algunos años en este campo, saben que se enfrentan a un "mercado de trabajo" muy deteriorado, con perspectivas más bien desalentadoras, escasos derechos y mucho sometimiento.

Este sometimiento a las reglas de juego, junto con la búsqueda individual de soluciones parciales, el descrédito de los sindicatos negociadores de condiciones cada vez más precarias, hacen muy difícil que piensen un poco más allá del día de mañana.

Creo que la fortaleza de la clase trabajadora pensionista, radica en fortalecer a la clase trabajadora en activo, parada, precaria. Debemos romper con este individualismo, que nos debilita.

Los sistemas públicos, sanitarios, de educación, sociales, de transportes, de pensiones, de comunicaciones, representan una respuesta global de la sociedad, un colchón de seguridad social y de reparto de la riqueza.

Es por esto y porque nos pertenecen, por lo que debemos denunciar todos los intentos de privatización, porque representan un robo de lo que nos pertenece, del fruto de nuestro esfuerzo y del esfuerzo de las generaciones que nos precedieron.

¿Cómo animarías la organización e implicación de toda la CGT en la defensa del sistema público de pensiones?

La CGT está históricamente muy implicada en los sistemas públicos, también en el de las pensiones. La diferencia radica en que mientras para el resto de los sistemas públicos, tenemos estructuras sindicales organizadas, en sindicatos o secciones sindicales, las personas pensionistas de CGT carecemos de esta estructura. La organización de sindicatos, secciones o grupos de pensionistas en todo el territorio, crearía una red organizativa y cohesionada necesaria para enfrentar las agresiones que estamos sufriendo.

¿Están las nuevas generaciones condenadas a tener un sistema de pensiones privado o crees que aún puede evitarse?

Nuestro sistema de pensiones es un sistema de reparto, solidario e intergeneracional. Es responsabilidad de toda la clase trabajadora, de las generaciones de pensionistas actuales y de las que vendrán. No hay nada predeterminado, solo creando conciencia colectiva, en la lucha y en la solidaridad están las claves del mantenimiento y mejora de nuestro sistema público de pensiones.

Las pensiones son un derecho, emanan de nuestro esfuerzo solidario, de nuestro trabajo y su suficiencia debe ser garantizada social y colectivamente.